

Boletín Anual

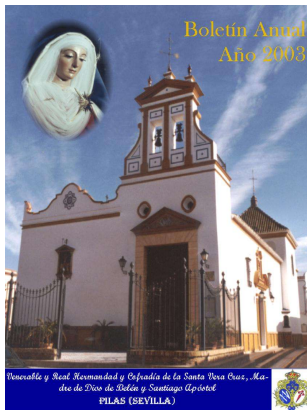
Año 2003



*Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz, Ma-
dre de Dios de Belén y Santiago Apóstol*

PILAS (SEVILLA)





HERMANDAD DE BELÉN

EDITA:

La Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz, Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol.

REDACCIÓN:

Plaza de Belén, s/n. 41840—Pilas (Sevilla)
Teléfono: 955 752 774. E-mail: hermandadbelen@terra.es

Coordinación:

Francisco José Fernández Quintero

Colaboradores literarios:

Miguel Ángel Gómez Moreno
Francisco José Bernal Ortiz
Salvador Atacho Rodríguez
José Ramón Yurrita San Baudelio
Francisco Javier Rodríguez Maraver
Antonio Barragán Catalán
Jesús Rafael Anguas Ortiz y
Dolores Cabello del Valle
Antonio Ramón Gil Fernández
Francisco Javier Saavedra Rodríguez
Juan Delgado Monsalve
Sor M^a Rocío del E. S. Perona Ortega
Juan Gómez Cabello
Manuel María Flores Domínguez
Victor Manuel Mudarra Fuentes

Colaboradores fotográficos:

Antonio Fernández
Gabriel Ortega
Juan Manuel del Valle
Rafael Romero
José Luis Navarro
Alicia Avecilla
Archivo de la Hermandad

Portada:

Composición fotográfica. Foto Ermita: Rafa Romero

Depósito Legal:

SE - 230 - 2001

Imprime:

Gráficas Virgen del Rocío, S.L. PILAS
C/ Lope de Vega, 59. Tlf: 954 750 077
e-mail: graficasvirgendelrocio@telefonica.net

SUMARIO

Sumario	1
Editorial	2
Para que el mundo crea	3
D. Salvador Atacho	4
¡Tú eres el Señor!	6
Vida de Jesús Domínguez	7
Nuestras Reglas	10
La Hermandad salta a la Red	14
Importancia de la familia	15
Proyecto Paso Cristo	17
Bendito Aniversario	18
Reparto papeletas de sitio	20
Rincón poético	21
Memoria Gráfica 2002	22
Noticias breves	24
Cultos:	
- Novena:	26
- Quinario:	28
- Santiago Apóstol:	31
- San Antonio de Padua: ..	32
- Triduo Coronación:	33
Juan Gómez	34
La Ventanita	36
Colores y Sabores	37
Hermanos Mayores	38
Nuevos Misterios	41
Memoria Informativa	44
Asociación "Torre del Rey".....	46
Alborada	47
Los cultos en las hermandades	48

NOTA: LA HERMANDAD NO SE RESPONSABILIZA O SE IDENTIFICA CON LAS OPINIONES VERTIDAS POR LOS COLABORADORES DE ESTE BOLETÍN.

RECONOCIMIENTO

ESTA PUBLICACIÓN HA SIDO POSIBLE GRACIAS A LA COLABORACION DE EMPRESAS Y FIRMAS COMERCIALES QUE PRESENTAMOS AL FINAL DE ESTE BOLETÍN EN SEÑAL DE AGRADECIMIENTO



Editorial



Foto: Antonio Fernández

Queridos Hermanos:

Ante todo quiero agradecer a todos los que han hecho posible la edición de éste 3º Boletín de nuestra querida hermandad, tanto a las empresas que con su esfuerzo han patrocinado y que sin su ayuda no sería posible llevar a cabo esta labor de informar a todos los hermanos de las distintas actividades, cultos etc. que se producirán en el próximo año 2003, como a todos los que con sus artículos dan su opinión a los distintos temas que en este boletín se edita.

Ni que decir tiene que en un año, pasan muchas cosas y duro es el trabajo realizado, ya que como todos ustedes saben, esta hermandad a veces da mucho de si, pero ese trabajo se vuelve camino, y se camina de un modo distinto cuando es Dios quien te impulsa y

acompaña.

Sin Cristo, sin su palabra todas las cosas que se hacen se desvanecen en la búsqueda de la verdad, ni que decir tiene que muchas veces nos desviamos por unos caminos que no son los que el mismo Dios quiere para nosotros, por eso Cristo es el único camino e ideal, (*Yo soy el camino, la verdad y la vida*). Toda esta verdad no la podemos imponer a los demás, pero tampoco podemos callada en la sociedad de hoy.

Hay que tener en cuenta que El Señor tiene un proyecto para cada uno, a cada uno le confía una misión, y en la vida cotidiana, las actividades comunes, son camino de santificación, ya que todo es una oportunidad de encuentro con Dios. El cristiano debe confiar en el Padre celestial, nunca se sentirá solo ni debe de tener miedo, nosotros los que así creemos debemos de ser optimistas, por saber que somos hijos de Dios en Cristo.

Espero que con estas palabras, todos nos sintamos más hermanos, y mas cristianos, y no caer en la tentación del “Disfrutar y no pensar” que es lo que se predica hoy en día, y buscar esa felicidad entregando lo mejor de nosotros mismos por una causa noble, en este caso la HERMANDAD.

Os doy las gracias a todos por vuestra ayuda desinteresada, y esperando de que esta revista sea del agrado de todos pedimos a la Santísima Virgen de Belén que es nuestra abogada y protectora, que nos sirva de guía para poder llevar a cabo toda la tarea a la que estamos llamados a realizar.

Miguel Ángel Gómez Moreno
Hermano Mayor



Para que el mundo crea...

Queridos hermanos:

Ser hermandad implica muchas cosas, algunas de ellas exteriormente muy bonitas, con mucha historia y tradición. Pero lo realmente importante de una hermandad es precisamente lo que no es tan vistoso, lo que no llama tanto la atención, aquello que la mayoría de la gente, tal vez ni se imagina, porque se va haciendo en el día a día.

Y el ser cristiano de una hermandad, tiene que llevar consigo un estilo de vida, una manera de comportarse, un compromiso que muchas veces por prestar demasiada atención a lo externo, a lo tradicional, tal vez estemos perdiendo de vista.

Nuestros amantísimos titulares, el Santísimo Cristo de la Vera Cruz y Nuestra Madre de Belén, nos llaman a un modo de vida especial:

-En primer lugar a saber vivir entre nosotros “*para que el mundo crea*”; es decir, debe haber unidad, con un mismo sentir. Unidos no solo entre nosotros sino también al resto de la comunidad parroquial, al resto de cristianos de la Iglesia Universal. Unidos en el decir y en el hacer.

-En segundo lugar un saber celebrar la eucaristía. Esta tiene que ser el centro de nuestra existencia como cristianos. Pero no sólo los días de novena, de triduo o de quinario. Sino un centrarse en la eucaristía todo el año, porque de ella comemos y nos alimentamos, para poder dar al mundo lo que necesita.

-En tercer lugar un saber mirar las necesidades de los demás. Atento a aquellos hermanos que por cualquier motivo no lo están pasando bien. Muchos hermanos en nuestra hermandad, en nuestra parroquia y en el mundo entero que no tienen lo necesario para poder vivir con dignidad.

El Santísimo Cristo de la Vera Cruz nos debe ir enseñando día a día a vivir así, pero para ello no dispone de más medios que la Palabra de Dios, y su esposa la Iglesia. Es difícil decir que amamos a Cristo si no amamos a su esposa la Iglesia o si no escuchamos su palabra. Más difícil será aún decir que amamos a María Santísima Ntra. Sra. de Belén si no *vivimos, celebramos y miramos* como lo hizo ella. Y todo “*para que el mundo crea que tú me enviaste*” (Jn 17, 21).

Fdo. Francisco José Ortiz Bernal Pbro.
Párroco



CONSEJOS PARA CAMINAR EN LA VERDAD

Por D. Salvador Atacho

Entre tanta confusión
busca siempre la verdad
será para ti un honor
que te hará hombre ejemplar.

Para seguir la verdad
es urgente y necesario
una fuerte voluntad
que te controle a diario.

Procura hacer siempre el bien
y si te arrastra el mal
como cristiano saber
a tiempo rectificar.

La verdad es la virtud
que tu honradez califica
si buscas la de Jesús
su poder te santifica.

Jesucristo es la verdad,
es la vida, Sol y Guía
del que quiere caminar
con honradez e hidalguía.

Ilumina tu razón
con la verdad revelada
y hallará tu corazón
la paz tanto deseada.

Para reinar plenamente
en el corazón humano
perdona amorosamente
en la cruz crucificado.

Acariciad la verdad,
la franqueza y sencillez;
nada tengáis que ocultar,
siempre hablad con limpidez.

La gente quiere a Jesús
porque era noble y sincero
debes imitarle tú
con diligencia y esmero

Dirás siempre la verdad
para no ser embustero,
en honradez y lealtad
deberás ser el primero.

Decir siempre la verdad
es de cristiano valiente
y te ayuda a caminar
con rectitud permanente.

Pide la fuerza a Jesús
porque es bueno y complaciente
y practica la virtud
aunque trabajo te cueste.

Para vivir en cristiano
debes odiar la mentira,
para no ser un villano
ni sufrir de Dios su ira.

Escapa de la mentira
y del falso testimonio
y la calumnia retira
que es tentación del demonio.

Rechazad toda injusticia
y toda perversidad
y encontrará en la justicia
camino de la verdad.

Cristo es vida y la verdad
y el camino verdadero
modelo que ha de imitar
el cristiano si es sincero.

Al tratar de la verdad
lo mejor es conocerla,
te dará seguridad
para amarla y defenderla.

Es falsa la libertad
que se apoya en la mentira
será la veracidad
virtud que tantos admiran.

La calumnia causa daño
al que la lanza y difunde,
sufirás un desengaño
y harás que en tu mal redunde.

Mala es la murmuración
por fanatismo o malicia
no admitas afirmación
que lesione la justicia.

Habla siempre con cordura
y apostólica eficacia
será triste la postura
si de la verdad te aparta.

Hay un modo de actuar
que cae en la intolerancia
más necia y perjudicial
de la más crasa ignorancia.

El padre de la mentira
es el mismo Satanás;
Eva del árbol retira
la fruta de la maldad.

Adán, que antes era barro,
no se quiere contentar
con ser un hombre bizarro
teniendo un alma inmortal.

Y por contentar a Eva
de la fruta comerá,
acto que por fin le lleva
al pecado original.

Es la lengua valiosa,
es lengua de salvación
empleándola gozosa
en alabar al Señor.

Será perversa y mezquina
lengua de condenación
si la emplearas con quina
del hombre en difamación.

¡Cuán fácil es difamar,
difícil restituir!
y te puedes condenar
si no dejas de mentir.

Si alguna vez no podéis
decir toda la verdad,
será mejor que calléis,
nunca la verdad dañad.

Rechazad la hipocresía
de un alma baja y vulgar
mostrándote noche y día
con franqueza y sin disfraz.

Su misericordia muestra,
esos ojos de bondad;
María esperanza nuestra
guárdanos en la verdad

La verdad de Jesucristo
es la verdad salvadora
y tiene un premio previsto
al que la sigue y la adora.



¡Tú eres el Señor!

Necesitaba volver

Y no ha sido la única vez. Tras aquella inolvidable partida de julio del noventa y uno, cuántas veces he escuchado en lo más íntimo de mí ser: ¡Tienes que volver!

Pero ¿cómo y por que?

Desde mi partida, siempre he tenido claro que mis años como párroco de Pilas, incluso mi pertenencia a la diócesis de Sevilla como sacerdote incardinado a la misma habían concluido, No se trataba por tanto de volver para hacerme cargo de un nuevo destino pastoral entre vosotros. Aquella experiencia fue y será irrepetible. Siempre la recordaré como fundante y fundamental. Aquí me hice no sólo sacerdote, sino pastor, y entre vosotros me fui haciéndome Iglesia con todo lo que conlleva de misión y servicio.

Pero sobre todo entre vosotros fue haciéndose realidad algo tan insondable como un proyecto de vida desde Jesucristo. Todo debía someterse a una única referencia. Actitudes, comportamientos y criterios; triunfos y fracasos, virtudes y pecados. Todo adquiere su sentido desde la única opción: ¡Señor mío y Dios mío!

Para esto tenía que volver. La distancia no solo en el tiempo sino en el espacio hace que muchas cosas, incluidas las fundantes y fundamentales, necesiten un permanente replanteamiento. No cabe duda que mi trabajo pastoral hoy día y aquí es diferente en muchos aspectos del que realizaba entre vosotros. No son acciones distintas, sigo haciendo lo mismo, pero las connotaciones que las circunscriben hacen que las diferencien.

La indiferencia e increencia religiosa; la secularización; los conflictos sociopolíticos y la búsqueda permanente de la paz; hacen que otros aspectos como la religiosidad popular, el culto externo etc., se hayan desplazado del actual horizonte en el que me muevo.

Sin embargo necesitaba volver.

Tuve la gran oportunidad de ponerme de nuevo ante los pies del Cristo de la Vera Cruz para poderle gritar desde lo más hondo de mi mismo: ¡Tú eres el Señor! Y no sólo me sentí a gusto, sino el mismo de entonces y el mismo de ahora.

Desde esa opción fundante, todo cuanto realizo tiene el mismo sentido tanto aquí como ahí. Podrán cambiar los acontecimientos y orientaciones que le demos a las cosas, pero la motivación sigue siendo la misma. Y necesitaba repetírmelo, justo donde mejor lo había aprendido.

Por ese motivo no lo dudé cuando me pidieron que volviera a predicar el Quinario del Cristo. Bien sabe Dios que lo intenté antes, pero las circunstancias familiares me lo iban impidiendo. Así que cuando pude, no deje pasar la oportunidad, y hoy he querido a través de estas líneas ser sincero con vosotros. Me llamasteis para que volviera, pero era yo quien necesitaba volver. Por todo ello: Gracias. Mereció la pena y os lo quería comunicar: ¡El es el Señor!



Foto: Archivo Hermandad

José Ramón Yurrita



JESÚS DOMÍNGUEZ: EL OBISPO DE PILAS

“A la Hermandad de Nuestra Señora de Belén,
que tanto nos ayuda a los pileños a ver en la
Virgen a la Madre del Cielo y a poner en ella
nuestra esperanza”

(Jesús Domínguez, Cáceres,
25 de diciembre de 1987)

Las diferentes alusiones realizadas al pueblo de Pilas en la documentación oficial encontrada referente, sobre todo, a los siglos XVI al XX, coinciden en calificarlo con dos conceptos que se repiten reiteradamente: trabajador y religioso. De esta forma, los expedientes sobre Pilas hasta ahora localizados en archivos como el parroquial, el municipal o el arzobispal, usan de forma asidua adjetivos como “religioso”, “trabajador” – o sus sinónimos “piadoso”, “laborioso”, “aplicado al trabajo”, etc... – para describir al pueblo de Pilas.

Esta profunda religiosidad ha quedado también remarcada a lo largo de la historia con la extensa nómina de sacerdotes aportada por Pilas, algunos de los cuales han ocupado cargos de importancia en el estamento eclesiástico como son los casos, entre otros, de fray José de Acosta, Ministro provincial de los franciscanos en el siglo XVII, Bartolomé Cabello (1738-1810), refundador del Beaterio de la Santísima Trinidad en Sevilla, o el personaje protagonista del presente perfil, Jesús Domínguez Gómez (1931-1990), Obispo de Coria-Cáceres.

Nacido en el seno de una familia humilde, demuestra desde su infancia sus profundas convicciones religiosas y su vocación eclesiástica. Fiel a ella, ingresa en el Seminario de Sanlúcar y, posteriormente, en el de Sevilla, donde cursó estudios de Filosofía y Letras y donde es ordenado finalmente sacerdote en diciembre de 1954, siendo sus padrinos los Duques de Alcalá, D. Rafael de Medina Vilallonga y su esposa Dña. Victoria Eugenia Fernández de Córdoba, y además recibiendo el honor de ser el primer sacerdote que ordenó al cardenal Bueno Monreal.

Tras ofrecer su primera misa en Pilas, el 20 de diciembre de ese mismo año con reconocimiento público incluido en acto celebrado en el domicilio de la familia Ruiz Sánchez y después de permanecer al frente de la Parroquia del Santo Cristo de Lora del Río, Jesús Domínguez comienza una carrera meteórica que le lleva a ocupar importantes cargos en las décadas de los 60 y 70: Director Espiritual del Seminario de Sevilla, Rector del propio Seminario hispalense, Director del Secretariado del Clero Diocesano, Miembro del Equipo que prepara la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, Vicario Episcopal para la Promoción y Renovación de las Parroquias, ...

La dedicación y profesionalidad con las que desempeñó cada uno de sus cargos le permitió que su estima en la Iglesia fuese en aumento, preocupándose además por el conocimiento particular de los problemas e inquietudes de cada diócesis y de muchas parroquias. El 17 de marzo de 1977, su paulatina incorporación a la dirección eclesiástica recibe el espaldarazo definitivo al ser nombrado Obispo de Coria – Cáceres, donde permanece hasta su fallecimiento.

La noticia llena de satisfacción al pueblo de Pilas, quien acude en masa a la consagración episcopal que tuvo lugar en el monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe y quien le recibió en loor de multitudes días más tarde, manifestándole su admiración en un acto celebrado en el colegio Beatriz de Cabrera. A nivel particular, la propia Hermandad de Belén le regala un cuadro de la Virgen como prueba de su vinculación.



Su etapa al frente del Obispado de Coria – Cáceres, en cuyo emblema incluyó señas del escudo pileño, estuvo presidida por una intensa actividad tanto general como particular. Desde el punto de vista del Obispado, Jesús Domínguez instituyó la Delegación Diocesana de Pastoral Rural, atendió momentáneamente a las diócesis de Badajoz y Plasencia y construyó una Residencia de Ancianos. Particularmente, caló hondo entre la población extremeña y fue designado Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar.

En octubre de 1990, una cruel enfermedad detectada pocos días antes, acaba con su vida, postrándolo durante sus últimos días en la cama de un hospital e impidiéndole realizar los ambiciosos proyectos que se había planteado tras el nombramiento mencionado.

“Me queda poco”. “Ruega a Dios por mí”. “Estoy ahora como Jesús en la cruz: tengo, como Él, a mi madre a mi lado, y quizás, un poco mejor que Él, pues tengo a mi lado a mis discípulos”. Estas frases, las últimas que pronunció y que quedaron recogidas en el Boletín Oficial del

Obispado de Coria – Cáceres (Núm. 10, Año 117, Noviembre de 1990), dan buena muestra de sus profundas convicciones religiosas.

Su fallecimiento y posterior entierro en la Capilla de la Hermandad del Cristo Negro en la ciudad de Coria (Cáceres), produjo un profundo dolor entre los pileños y pileñas, que recuerdan especialmente dos actividades a las que Jesús Domínguez se entregó con especial cariño. Una de ellas, su participación en el Triduo preparatorio a la inauguración de la Ermita tras su restauración en septiembre de 1979 con el tema “María en el misterio de Cristo” y junto a los Obispos Rafael Bellido, Antonio Montero, José María Bueno Monreal y Juan del Río (por entonces, párroco de Pilas). El otro recuerdo, coincidiendo con su última visita a Pilas, su presencia en la procesión del Corpus Christi de 1990.

Además de la indudable valía profesional y humana de la que hablan quienes le conocieron, Jesús Domínguez Gómez dejó un profundo calado en la sociedad pileña y extremeña, como lo demuestra el hecho de haber sido nombrado Hermano de Honor y Perpetuo de la Hermandad del Cristo Negro de Cáceres o de haberle dedicado en su honor la calle en la que vivió durante su infancia en Pilas. Hoy en día, tras doce años castigados con su ausencia, le recordamos y homenajeamos con la plegaria que el Obispado de Coria – Cáceres le dedicó como despedida:

“¡Padre Santo! Acoge a tu hijo Jesús, obispo nuestro; se presenta ante Ti roto y maltrecho por la enfermedad, pero acompañado por la oración de la Iglesia particular que tú le confiaste; se presenta ante Ti santificado por los Santos Sacramentos que pidió y recibió en el corazón de su enfermedad; se presenta ante Ti reconstruido por Ti mismo a través de su dolor y enfermedad que asumió y vivió muy unido a la Pasión salvadora de tu Hijo Jesucristo.

¡Padre Santo! Tú nos has dicho que tu Reino es como un banquete ... Te rogamos que pongas un cubierto nuevo en tu mesa; llega nuestro obispo don Jesús”

Francisco Javier Rodríguez Maraver

Pié de foto: 14 de junio de 1990. Jesús Domínguez, participando en la procesión del Corpus, ante el altar efímero colocado para la ocasión y presidido por la Virgen de Belén



Nuestras Reglas

Continuando como en años anteriores, publicamos este año otra parte de nuestras Reglas. En este tercer boletín expondremos las reglas nº 19 al 30, que habla de nuestros cultos.

Antonio Barragán Catalán
Secretario 1º

REGLA 19ª

En el Gran Día de la Iglesia del Domingo de Resurrección, ésta Hermandad y Cofradía celebrará, con toda la solemnidad posible, su Fiesta Patronal.

Artículo 1º: Solemne Procesión de Gloria, llamada tradicionalmente “LAS CARRERITAS” y que de tiempo inmemorial se viene celebrando para aclamar a la Santísima Virgen de Belén como Patrona de Pilas, en el día de la Resurrección de su Divino Hijo.

Artículo 2º: A la hora que sea fijada por la Junta de Gobierno en Cabildo de Oficiales y siempre conservando la tradición (que es al propio tiempo respetar el deseo del pueblo) o sea, al rayar el alba, será sacada en Solemne Procesión Gloriosa la Santísima Virgen de Belén. Siendo llevada por todos sus hijos en amorosa puja hasta la plaza donde es costumbre celebrar el acto simpático y conmovedor de “Las Carreritas”, en el que se representa el encuentro con su Divino Hijo Resucitado.

Artículo 3º: Una vez celebrado este tradicional encuentro, será trasladada la Santísima Virgen a la Iglesia Parroquial, donde se celebrará la Eucaristía Solemne de Resurrección. Permaneciendo en ella hasta su salida vespertina.

Artículo 4º: Durante la estancia de la Santísima Virgen en la Parroquia, el Cabildo de Oficiales organizará turnos de vela con rezo del Santo Rosario para que todo fiel que lo desee pueda venerar a su Patrona en éste su Gran Día.

Artículo 5º: Por la tarde y también a la hora que sea fijada por la Junta de Gobierno, se efectuará el traslado de la Santísima Virgen de Belén a su Ermita en salida procesional, por el recorrido que previamente se haya acordado, efectuándose al finalizar el mismo la también y tradicional “Subasta de claveles”

Artículo 6º: A ésta procesión tienen obligación de asistir todos los Hermanos/as.

La Junta de Gobierno acordará y designará los distintos cargos que deberán ocupar cada uno, para el mayor orden, honra, gloria y esplendor de Nuestra Madre y Patrona La Santísima Virgen de Belén.

Artículo 7º: Si por causas ajenas a ésta Hermandad y Cofradía, no pudiese celebrarse esta fiesta, la Junta de Gobierno reunida en Cabildo de Oficiales, ese mismo día, acordará la salida procesional el día que crea más oportuno, que tendrá que coincidir dentro del tiempo Pascual.



Foto: Archivo de la Hermandad



REGIA 20ª

Sólo el Cabildo General podrá autorizar la salida procesional de las Sagradas Imágenes de sus Titulares en ocasión distinta de la Estación Penitencial, Fiesta de Resurrección y cuando concurra algún motivo justificado y extraordinario. La autorización del Cabildo General se someterá en su caso a la licencia del Vicario General de la Diócesis.

C. CAPÍTULO TERCERO: Cultos internos.

a) REGLA 21ª: NOVENA EN HONOR DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE BELÉN.



FOTO: Archivo de la Hermandad

Solemne novenario anual de honor a la Santísima Virgen de Belén que deberá coincidir con la festividad de la Purificación de la Virgen y Presentación de Jesús en el Templo “Fiesta de la Candelaria (2 de febrero), por ser este día el dedicado a la festividad de la Santísima Virgen de Belén, con función solemne y bendición de candelas o antorchas.

Celebrando el domingo más próximo siguiente a la Novena, Solemne Función Principal de Instituto, en cuyo Ofertorio se hará pública Protestación de Fe y Renovación del Voto, así como la Comunión General de Hermanos/as y Juramento de los nuevos miembros, mayores de edad, de la Hermandad y Cofradía.

Al domingo siguiente a la Función de Instituto, se celebrará Solemne Besamanos de la Santísima Virgen de Belén, comenzando con la celebración de la Eucaristía. Por la tarde serán presentados a la Santísima Virgen todos los niños de Pilas nacidos en el transcurso del año anterior.

Terminándose los actos del día, con Santa Misa y Bendición Solemne con el Santísimo Sacramento.

Durante la semana siguiente quedará expuesta a la veneración de los fieles la Santísima Virgen, celebrándose todos los días Santa Misa.

b) REGLA 22ª: QUINARIO EN HONOR DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ.

Durante la primera semana de Cuaresma y siempre que no coincide con los cultos a la Santísima Virgen de Belén, la Hermandad y Cofradía celebrará Solemne Quinario Penitencial, con carácter de Ejercicios Espirituales en honor del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, terminándose dicho Quinario con Devoto Vía-Crucis recorriendo diversas calles del pueblo, procurando acordar en Cabildo de Oficiales llevarlo cada año por distinto itinerario, quedando al finalizar expuesto en Piadoso Besapies los dos días siguientes.



c) REGLA 23ª: FESTIVIDAD DE SANTIAGO APOSTOL.

Para honrar al Glorioso Apóstol Santiago, Titular de ésta Hermandad y Cofradía, se celebrará Triduo en su honor los días precedentes, finalizándose en su fiesta litúrgica con Función Solemne.

d) REGLA 24ª: TRIDUO EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA.

La Hermandad y Cofradía honrará en su festividad litúrgica a San Antonio de Padua, imagen de arraigada devoción en ésta Villa que recibe culto en nuestra Ermita, dedicándole como ya es tradicional, Solemne Triduo.

e) REGLA 25ª: EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ.

En la conmemoración litúrgica de esta festividad (14 de septiembre), celebrará Función Solemne y Santa Misa.

f) REGLA 26ª: HONRAS FUNEBRES.

Durante el mes de Noviembre la Hermandad y Solemne Honras Fúnebres en sufragio por el eterno descanso de todos nuestros Hermanos/as difuntos.

En la fecha más cercana posible al fallecimiento de cada miembro de ésta Hermandad y Cofradía, se celebrará asimismo sufragio por su alma, aplicándose la Eucaristía por el Hermano/a difunto; durante el tiempo que se encuentre de cuerpo presente, doblará la campana de nuestra Ermita.

g) REGLA 27ª: NÁTIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Conmemorando la festividad del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo en Belén,

ésta Hermandad y Cofradía celebrará el 25 de Diciembre Solemne Misa de Navidad ante el Misterio del Nacimiento instalado en nuestra Ermita con la Imagen de la Santísima Virgen de Belén y su Divino Hijo recién nacido.

h) REGLA 28ª: CONMEMORACION DE LA CORONACION CANÓNICA.

En la conmemoración de la Santísima Virgen de Belén (12 de octubre), se celebrará triduo, Función Solemne y Santa Misa. También podrá realizarse salida procesional con carácter extraordinario que sea aprobada por Cabildo General.

i) REGLA 29ª: MISAS.

Todos los sábados del año por la tarde, ante el altar de Nuestra Señora de Belén, se celebrará el ejercicio sabatino con Santa Misa, dedicado a la Santísima Virgen.

Además, durante la semana, se celebrará la Eucaristía Parroquial ante nuestros Titulares por la intención de nuestros Hermanos/as difuntos.



FOTO: Archivo de la Hermandad



j) REGLA 30ª

Todos los domingos y festividades litúrgicas del año se celebrará la Eucaristía en nuestra Ermita, dándole el carácter de Solemne a los Grandes Días de la Iglesia, Inmaculada Concepción, Asunción de Nuestra Señora a los Cielos entre otras.

k) REGLA 31ª.

La Hermandad y Cofradía asistirá corporativamente a la Procesión del Santísimo Corpus Christi y a cuantas mande concurrir el Ordinario, ocupando en ella el lugar tradicional que por su antigüedad le corresponde, es decir la mas próxima a la Sagrada Custodia. Para ello se preparará espiritualmente los días anteriores.

l) REGLA 32ª.

La Hermandad y Cofradía en Cabildo de Oficiales podrá, cuando para ello exista causa, organizar cualquier otra función o acto de culto impetratorio de acción de gracias, de desagravio o de cualquier otra análoga finalidad.

m) REGIA 33ª.

El Cabildo de Oficiales está facultado para aceptar o declinar cualquier otra invitación que se haga a la Hermandad y Cofradía, a fin de que asista corporativa mente, o por comisión de sus Hermanos/as, a los actos que organicen otras entidades o personas religiosas o civiles. Pero declinará necesariamente la relativa a actos que coincidan con los cultos anteriormente citados, y aquellos que hagan extremadamente difícil la conservación de la compostura tradicional de nuestros Hermanos/as.

Especial cuidado y esmero pondrá la Hermandad y Cofradía en mantener el culto diario en nuestra Ermita, teniendo los especificados en las Reglas 29 y 30 el carácter de parroquiales, ya que par su enclave geográfico son de un gran bien espiritual para el Pueblo; teniendo en cuenta que ésta Hermandad y Cofradía posee el privilegio especial de mantener la Reserva del Santísimo Sacramento en el Sagrario de su Ermita, durante todo el año.



La Hermandad salta a la Red

Ya se encuentra disponible la web de la Hermandad de Ntra. Sra. De Belén, fruto de la ilusión de algunos por llevar nuestra Hermandad más allá de las fronteras físicas de nuestra población.

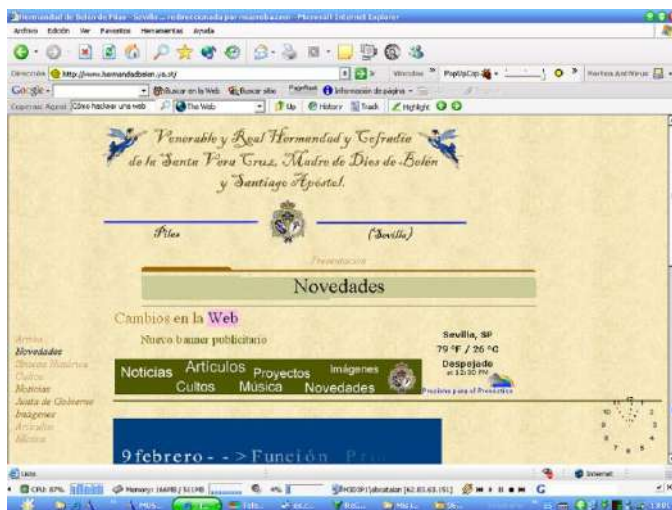
La página, accesible en las direcciones www.hermamdadbelen.es.vg www.hermanadabelen.ya.st o bien en www.inicia.es/de/hermandadbelen,

ofrece al usuario diferentes informaciones sobre la misma: cultos, artículos, imágenes, historia, etc.

Salió a la luz el pasado 22 de julio como página de prueba y se ha ido enriqueciendo con el paso de los días aunque algunos de sus apartados siguen evolucionando y no están completamente terminados.

Hasta la fecha podemos decir de ella que ha sido visitada unas 370 veces aproximadamente por personas no sólo de diferentes puntos de España, sino que entre sus visitantes destacamos gentes de Estados Unidos, México, Filipinas, Colombia, Perú, etc.

En su corta existencia ha sido galardonada con varios premios en los apartados de calidad, diseño y contenido: Solera Andaluza, Oro y Plata, Miembro de la Red Cofrade Mundial, etc.



como hoy día lo es.

Es nuestra intención que siga enriqueciéndose con cuantas aportaciones creáis oportunas, artículos, imágenes, escritos,... en fin todo cuanto os parezca que merece la pena que el mundo conozca sobre nuestra Hermandad; para ello sólo tenéis que poneros en contacto con cualquier miembro de la Junta de Gobierno o bien mediante la dirección e-mail: hermandadbelen@terra.es.

No me queda más que agradecer el trabajo, esfuerzo e ilusión de cuantos han participado en ella y han creído que este proyecto podía llegar a ser una realidad tal y

Antonio Barragán Catalán



IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LAS CARRERITAS

Lo que menos importa es nuestro nombre y nuestra identidad para poder escribir estas palabras. La razón para participar en esta revista es que cada año por estas fechas recordamos, como lo harán muchos de nuestra edad, lo que significaban aquellas Carreritas de hace veinticinco o treinta años.

Ante todo se nos viene a la mente la ilusión de nuestros padres. Los veíamos correteando de un sitio a otro haciendo los preparativos para esos días: faena a fondo, comida distinta, dulces riquísimos, ropa nueva,..., todo era especial.

La faena consistía en arreglar la casa con una limpieza más profunda, poner los mejores tapetes, la colcha de seda que llevaron el día de su boda (recuerdo que era de color beige bordada con vivos colores, ¡una maravilla!). La casa se adornaba con las macetas más vistosas. Si se podía adquirir algún detalle que señalara la alegría, también se compraba. Todo debía estar a punto.

Otro aspecto que se cuidaba era la gastronomía. Cada familia ponía lo que buenamente podía, pero en casi todas las casas no faltaban las gambas o los langostinos, el jamón, la típica ensaladilla (¡todavía tenemos la suerte de saborearla!, la hecha por nuestra madre, no otra) y, por supuesto, los dulces de la época: los pestiños, los rosquitos y las tortas de aceite, sin olvidar el hornazo, con su huevo duro y sus bolitas de colores (que nunca comíamos porque se nos acababa). Nos levantábamos temprano buscándolo. Cuando lo encontrábamos, corríamos hacia nuestro padre para enseñárselo. Luego iríamos a presentarlo a la Virgen y al Niño para que recibiera su bendición.

No podemos olvidar la ilusión que nos hacía estrenar ropa. Nuestra madre, como todas, había procurado que tuviéramos nueva indumentaria ese día. Ahora sonreímos al recordar que solían inaugurar la primavera, aunque hiciese frío. Daba igual. Lo importante era disfrutar de ese maravilloso día de Carreritas.

Pero el Domingo de Resurrección empezaba muy temprano, de madrugada. De hecho, nos acostábamos pensando que esa noche resucitaría El Señor: el pasacalle de las bandas de música, los cohetes con sus estruendosas explosiones y el repique continuo de campanas nos avisarían de tan esperado acontecimiento. Era un placer despertar a los sonos de cornetas y tambores y correr hacia la ventana para verlos pasar. Se nos iba el sueño, venía la ilusión por ver llegar el día y vestir las mejores galas.

Luego nos perderíamos entre la multitud que se afanaba por conseguir un buen sitio donde disfrutar de las cuatro o cinco “carreras” de la Virgen y de su Hijo Resucitado. Hemos dicho entre la multitud, porque todos acudían a la cita en la Plaza de los Bancos, incluso los que el destino los había llevado a hacer su vida fuera de la localidad. Con ello, el día se convertía también en reencuentro de familiares y amigos.

Antes de llegar allí, muchos se reunían en tomo a la Virgen y el Niño para la “puja” de los mangos. Luego salían de sus respectivos





templos, seguidos por sendas bandas de música que alegraban la mañana y recibían a los pileños que los acompañaban. Nos acordamos especialmente del “Manto Rojo y Oro” de la Virgen y de sus ojos que habían desterrado la tristeza del Jueves Santo y se habían iluminado para este momento. En el recorrido era bonito coger las “garrapiñas” y llenar los bolsillos. Todo era confusión, algarabía: vitorear a la Madre de Dios y a su Hijo, oír las piezas musicales que interpretaban las bandas, coger garrapiñas, no ensuciarse la ropa nueva, llegar y coger un buen sitio,... disfrutar de las Carreritas. Nunca comprendíamos por qué casi siempre ganaba la Virgen y no el Niño, si pesaba menos y corría más. Era y sigue siendo así. Tras ellas, la Señora iba a la Casa de su Hijo y permanecía allí hasta que saliera nuevamente.

La fiesta del Domingo de Pascua seguía por la tarde. La imagen de Nuestra Señora de Belén salía en procesión desde la Parroquia por las calles de Pilas. Serían los jóvenes los encargados de llevar a hombros el paso. Éste recorría un itinerario elaborado para la ocasión. Los vecinos de esa zona del pueblo habían engalanado sus casas para recibirla. Todos, como muestra de agradecimiento por dones recibidos, hacían una ofrenda de flores al paso de la Virgen. Más tarde estos ramos se subastarían. Durante el recorrido algunas muchachas en edad de merecer ponían un clavel rojo en las solapas de los caballeros. Disfrutábamos viendo a nuestro padre con uno en el ojal de su chaqueta. Considerábamos que la fragante mancha roja que lo adornaba era una distinción ante los ojos de Dios y de los hombres (¡había sido tocado por la Gracia Divina y todos podían verlo!).

Aun sin damos cuenta, la noche dejaba caer su manto de oscuridad. Con ella se llegaba de nuevo a la Plaza para iniciar la “rifa de claveles”. Se posicionaba el paso de la Madre de Dios y una persona subía a prestar su voz, su corazón y sus ganas en la subasta. Desde aquí hemos de reconocer la labor realizada por aquellos que lo hacían y siguen haciéndolo para bien de la Hermandad, pues de ellos dependía la recaudación de ese año y, consecuentemente, las reformas que pudieran llevarse a cabo. Un recuerdo infantil que todavía hoy nos hace disfrutar es ver al padre de nuestra amiga María gritando “¿quién da más?, *alevantad* las manos” y, por supuesto, a tía Mari, que saca fuerzas de donde no las tiene. En la rifa, los ramos que alcanzaban mayor precio eran el de las manos y el de los pies. La venta de flores continuaba hasta bien entrada la noche. Todos aguardaban el final de la fiesta.

El cierre lo ponían los fuegos artificiales: miles de fugaces estrellitas de colores con sus petardazos iluminaban y alegraban el cielo. No podemos decir que el sosiego se rompiera con ellos, porque el día había sido largo, ruidoso, ajetreado, cansado,... fabuloso. Lo peor era que faltaba todo un año para que pudiera repetirse. Ahora sólo restaba irse a la cama a descansar y revivir en sueños todo lo ocurrido.

Hoy miramos hacia atrás y nos imaginamos con el hornazo delante de la Madre de Dios y de su Hijo Amado dando las gracias por tan preciado dulce, con la ropita recién estrenada y los zapatos de charol brillantes. Sin embargo, no nos vemos en ninguna foto en blanco y negro, pues se ha ido coloreando con el paso de los años. Ahora nos corresponde a nosotros hacer la limpieza a fondo, poner las macetas más bonitas, hacer las tortas, la ensaladilla,..., disfrutar de las cosas de otro modo. A ello han contribuido nuestros dos hijos que se han encargado de que la mirada infantil e inocente no la perdamos y que la encontremos cada primavera en sus ojos.

Así, desde estas páginas nos permitimos dar las gracias a nuestros padres y a nuestros hijos, unos por inculcarnos la alegría de vivir y otros porque mantienen la llama de la ilusión encendida. Gracias.

Por eso, a todos los que se detengan unos minutos para leer estas letras les deseamos que disfruten de tan entrañable acontecimiento y que lo transmitan a sus hijos para que las generaciones futuras sepan hacerlo y continúen con esta tradición.

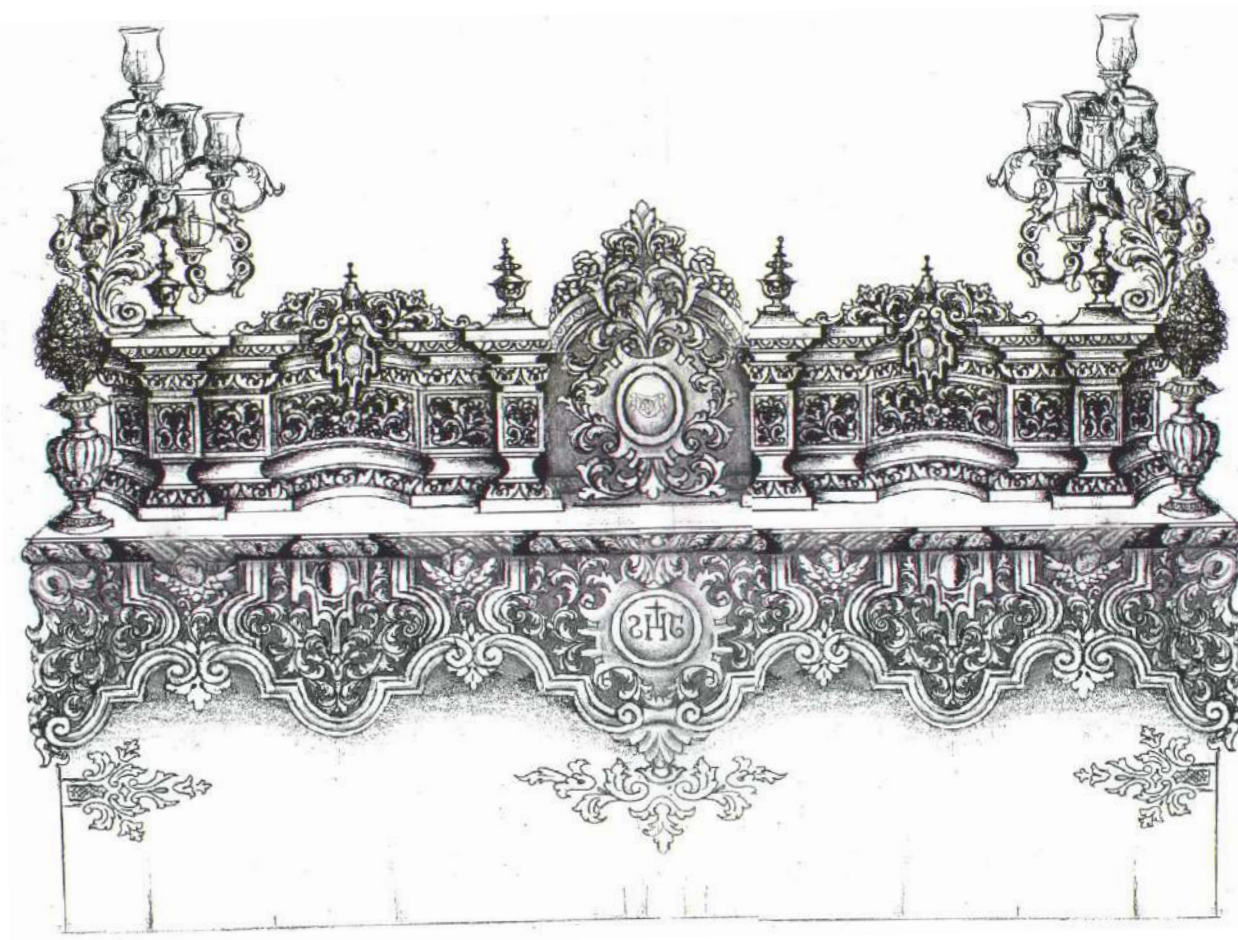
Jesús Rafael Anguas Ortiz
Dolores Cabello del Valle
HERMANOS



PROYECTO PASO CRISTO

Como todos venimos observando durante estos últimos años, en la Semana Santa de nuestro pueblo, la intención de nuestras hermandades, está en mejorar y restaurar en la medida de lo posible todo su patrimonio. Y entre ese patrimonio se encuentra en nuestra hermandad el nuevo paso de Cristo, siendo esta una ilusión de muchos hermanos y gran parte de los costaleros que lo portan, para disfrute y engrandecimiento de nuestra Semana Santa.

Ahora viene lo más complicado, ¿qué podemos hacer para que esto se haga posible? Teniendo en cuenta que el presupuesto de la hermandad no da para afrontar un gasto de esta envergadura a un plazo relativamente corto, ya que hemos tenido que dar prioridad a distintas necesidades de la hermandad, como mejorar el estado de la casa, el encargo del azulejo de la nave del Cristo, nuevas vitrinas para conservar los enseres, llámense, varas, estandartes, mantos, el proyecto de la nueva puerta principal, etc.



Nuevo Paso para el Santísimo Cristo de la Vera Cruz.



Después de una reunión mantenida con algunos costaleros y hermanos, interesados en el nuevo proyecto del paso, se solicitaron varios dibujos a distintos tallistas de Sevilla, hasta decidir el que creímos más adecuado, y cual sería la forma más acertada de recaudar el dinero para el mismo. Desde luego siempre contando con la colaboración de todos, y de la junta de gobierno, la cual decidió desde un primer momento destinar el dinero que se recoge con la lotería semanal.

Después de estudiar diversas formas de reunir el importe total del paso hemos pensado que la forma más segura y continua es una cuota extraordinaria, la cual nos permitiría contar con un dinero mensual fijo para así poder emprender la realización del paso en distintas fases. No vamos a compararnos con hermandades que tienen una economía bastante saneada cuyos hermanos adquieren el compromiso de sufragar todos los gastos que pudieran surgir, como en este caso sería el nuevo paso, el cual se decidiría su realización en cabildo y según el importe decidir que cantidad tendría que aportar cada hermano.

La cuota sería mensual y voluntaria, a ser posible domiciliada, y si la colaboración es numerosa, que así lo deseamos, más pronto veremos a nuestro Cristo en su nuevo paso totalmente terminado. Puede que esto resulte pesado, que no lo es tanto si lo estudiamos bien, pero no hay otra forma que recurrir los hermanos, o el pueblo en general, para poder cumplir este proyecto deseado desde hace ya bastante tiempo.

No emprendemos este nuevo paso, para pasar el rato o porque estemos aburridos, es porque creemos que es necesario para mejorar nuestro patrimonio y si seguimos con el actual aparte de no ser el que el Cristo merece, vamos a perder parte del palio de plata de nuestra Señora de Belén que se utiliza en los respiraderos del paso que hoy procesiona por nuestras calles.

Dar las gracias a todo el que pueda colaborar con nosotros en la medida de sus posibilidades, y que con el apoyo Cristo y su madre la Virgen, veamos pronto por las calles de Pilas este nuevo paso como ya dije al principio, para disfrute y engrandecimiento de nuestra Semana Santa.

Antonio Ramón Gil Fernández



BENDITO ANIVERSARIO

Este año tenemos la enorme satisfacción de celebrar una importantísima efemérides en nuestra querida hermandad, pues cumple veinte años la cuadrilla de costaleros del palio de la Santísima Virgen de Belén, Patrona y Protectora de todo el pueblo de Pilas. Y subrayo lo de importantísima porque fue la primera cuadrilla de nuestro pueblo, lo que equivale a ser la promotora de este particular mundo, lleno de matices y sensaciones indescriptibles.

Antes que nada, desde mis modestas palabras, quisiera darles las gracias a todas aquellas personas que promovieron con tanta ilusión este hecho, a D. Álvaro Fernández Espina y D. Antonio Fernández (q.e.p.d.), y a aquellas personas que desinteresadamente vinieron desde Sevilla para dejarnos esta bendita herencia. Gracias, D. Justo Calvo Verdú, D. Antonio de Burgos Díaz, D. Jesús M^a de Burgos Díaz, D. Luís José Ruiz Casillas y D. Francisco Javier Cifuentes León. Gracias a ellos muchas personas y yo mismo, hemos tenido la suerte de sentir estas vivencias que tanto nos satisfacen y que siempre esperamos ansiosos, y que de alguna manera nos ha hecho feliz y ha llenado nuestras particulares cuaresmas de ilusión, alegrías y momentos únicos. Hoy en día, no se entendería la Semana Santa de nuestro pueblo sin el esplendor y seriedad que le dan a nuestros pasos los costaleros, pues la Semana Santa de Pilas aunque siempre vivida con devoción entre los pileños, estaba un poco huérfana en este aspecto y ni qué decir tiene que lo estaba pidiendo a gritos.

Han sido muchas las personas que han pasado por las trabajaderas de nuestros pasos y que estoy seguro recordarán siempre con cariño el haber tenido el honor de ser costaleros de nuestras sagradas imágenes. Y aun después de veinte años todavía quedan costaleros de entonces, que renuevan cada Jueves Santo esas sensaciones con la misma ilusión que aquel año de 1.983.

El pasado año se retiró Alfonso, una persona entrañable que durante muchos años fue capataz de la Santísima Virgen, y que aunque no fue costalero, ha sabido dirigir a esta cuadrilla con una maestría abrumadora y sobre todo y lo más importante desde mi punto de vista, es que ha sabido hacer familia y amigos en la cuadrilla, pues su personalidad amable y sencilla ha calado entre todos los que sentimos este mundo tan entrañable.

Se cumplen veinte años de ilusiones, de esfuerzos impresionantes, de salidas entre nervios, de revirás de ensueño, de sudores bajo las trabajaderas; veinte años de esta cuadrilla que siempre se ha caracterizado por su unión, compañerismo y fidelidad a la Señora y sobre todo por su arte en el andar; veinte años de lágrimas, de cariño, de devoción por Ella; veinte años de racheo de alpargatas por los adoquines de nuestro pueblo, de levantás sublimes veinte años de arte y sentimiento, de noches de ensayos con frío e incluso lluvia; veinte años de escalofríos entre faldones de terciopelo; veinte años de estar en la gloria durante siete horas...

Sólo puedo decir: gracias por poner ese punto de alegría en nuestras vidas.

Bendito aniversario.

Francisco Javier Saavedra Rodríguez
Hermano Costalero



REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Estimado Hermano/a:

Como bien sabes, terminado el periodo de Cuaresma, esta Hermandad se dispone a vivir una nueva Semana Santa. La Estación de Penitencia se realizará, D.m., en la noche del Jueves Santo, día 17 de Abril a las 20 horas, donde acompañaremos a nuestros titulares, el Santísimo Cristo de la Vera Cruz y su Madre Nuestra Señora de Belén.

Esta Hermandad celebrará una reunión el jueves día 10 de Abril en la Ermita de Ntra. Sra. de Belén a las 21 horas, en la que nos prepararemos espiritualmente para vivirla en mayor profundidad. Tendremos una charla—coloquio sobre el sentido de la Estación de Penitencia así como una confesión general, a cargo de don Salvador Atacho.

Así mismo para poder salir y participar en la Estación de Penitencia, será necesario SER HERMANO y recoger la correspondiente PAPELETA DE SITIO, en nuestra Casa Hermandad de 20 a 22 horas, desde el día 17 de marzo al 11 de Abril

Es necesario la presentación de esta Papeleta de Sitio para retirar el Cirio, Cruz, Insignia, bocinas, etc. que previamente le haya sido asignado.

Las cuotas de salida son las acordadas en el Cabildo Ordinario de Oficiales del día 4 de Enero de 2.002.

Cirios y Cruces	20 €
Bocinas, varas, insignias y canastos	25 €
Maniguetas	30 €
Acólitos	10 €

El Mayordomo



Se comunica a todos los hermanos que deseen formar parte de la cuadrilla de Costaleros de los pasos de nuestras Sagradas Imágenes, pueden ponerse en contacto con los miembros de la Junta de esta Hermandad

VELAS SEMANA SANTA

Como en años anteriores, las personas que deseen colaborar con la Hermandad en el pago de las **VELAS** del paso de la Santísima Virgen de Belén pueden pasarse por la Ermita en cualquier momento.

Los precios de las Velas de paso para esta Semana Santa son los siguientes:

15 €, 10 € y 5 €.

Los precios de las Matas de Cera son:

130 € y 90 €.



Rincón Poético

SONETO: A la Virgen de Belén

*A la Virgen Belén digo mi pena
alguna que otra vez, una alegría
en su morada rezo: Ave María
después le pido la protección plena*

*En su Ermita está, de esperanza llena
como madre bendita tuya y mía
los males y pesares se le confía
nos conforta su mirada serena*

*A sus plantas, le rendimos honores
todas las personas del pueblo llano
precisados de ayuda y de favores*

*El que más bien hace, es mejor cristiano
el que cuida al prójimo, siembra amores
Fidelidad de hijo, Verdad de hermano*

Juan Delgado Monsalve
Pilas. Navidad 2002

SALVE A LA VIRGEN DE BELÉN

*Salve, Virgen de Belén,
Reina nuestra y abogada,
Madre segura y amada,
nuestro refugio y edén.
Hoy queremos ensalzar
tu grandeza soberana;
eres luz que nunca acaba,
eres la estrella sin par.*

*Madre del que se confía
eres tú su bienestar,
nuestro templo, nuestro altar
causa de nuestra alegría.
Sol de eterno resplandor
Inmaculada María,
tu eres la segura guía,
el remedio del dolor.*

*De este pueblo que te adora
eres bienaventuranza,
eres madre su esperanza,
eres tú su bienhechora.*

*Por eso reina y señora
escucha nuestra oración,
míranos con compasión,
se tú nuestra protectora.*

Archivo de la Hermandad

POESÍA

*Con cariño a mi Madre, Patrona,
en el día de su Coronación, de una
monja de clausura.*

*Bendita sea tu hermosura
dulce encanto, Madre mía
que los ángeles porfían...
¿ Quien te pondrá la corona?*

*!! Es el pueblo de Pilas
que te tiene por Patrona,
por Madre, Reina y Señora,
de su alma y corazón !!*

*Belén, casa del pan
de los hambrientos de tu Hijo,
tú eres nuestro refugio
tú la alegría de nuestras almas,
tú el orgullo de nuestro pueblo.*

*Madre de Belén coronada,
míranos con compasión,
llévanos a la Resurrección
de la mano en "carrerita"
hasta la puerta bendita
da su inmenso corazón.
!!Virgen de la Resurrección,
enséñanos a "correr"
hacia tu Hijo en mis hermanos,
y dínos desde Belén
HACED COMO MI HIJO AMADO!!*

*Y cuando llegue el momento,
de partir para la Patria
Cógeme Madre como un clavel
como rosa violeta o romero
y ponme a los pies del madero
del Cristo de la Vera Cruz.
y desde allí gritar a mi pueblo
!! Pileño, hermano, de Belén al Cielo!!*

Sor M^a Rocio del E. S. Perona Ortega.
Ossp.1996



MEMORIA GRÁFICA 2002



Navidad: Stma. Virgen de Belén en su camarín.



Novena: Besamano de la Virgen de Belén



Quinario: Santísimo Cristo de la Vera Cruz.
Foto: Juan Manuel del Valle



Jueves Santo: Ntra. Sra. de Belén en su paso.
Foto: Gabriel Ortega.



MEMORIA GRÁFICA 2002



Jueves Santo: Santísimo Cristo de la Vera Cruz



Domingo de Resurrección: Ntra. Sra. de Belén por las calles de nuestro Pueblo.



Día del Corpus Chitsti.
Altar preparado en la puerta de la Ermita.
Foto: José Luis Navarro



12 de Octubre: VI Aniversario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de Belén.



La ventanita

Cuantas veces hemos pasado por delante de ti y casi instintivamente nos acercamos a verte, por esas ventanitas que siempre están abiertas, pequeñas pero auténticas puertas del cielo que nos ponen en contacto directo con la que es Madre, Reina y Patrona de Pilas.

Nuestra Madre siempre está iluminada, bien por los rayos del sol que le entra por ese arco mozárabe o a través de esa luz tenue que nunca se apaga y que ilumina, a través de Ella, a nuestro pueblo para darnos su protección.

Esas ventanitas nos ponen en contacto visual con ella, quien guarda como fiel centinela el Santísimo, situado delante de ella, y no hay mejor motivo al acercarnos que rezarle una oración de gracias, de arrepentimiento, de súplica, de rogativa o simplemente un saludo y unas palabras de amor hacia ella.



FOTO: Rafa Romero

¡Ay! Virgen de Belén
rosa tan delicada,
hermosa en tu jardín
y en tu ermita soberana.
Patrona de los pileños
Reina de mi corazón,
Madre de los angustiados
A ti te pido perdón.

Que cierto es ese rótulo situado en la entrada de nuestra Ermita y que dice así: **“Si quieres que tu dolor se convierta en alegría, no pasarás pecador sin saludar a María. Ave María Purísima, sin pecado concebida”**.

Son muchas las personas, sean niños o mayores, hombres o mujeres, pileños o forasteros los que se acercan a verla, saludarla y rezarle a nuestra Virgen de Belén. Y tengo el convencimiento de que cuando salen por la puerta están contentos y satisfecho pues nuestra madre atenderá las peticiones que les hemos pedido.

La Ermita es lugar de culto, de meditación, de paz y tranquilidad, de reflexión, de recuerdos hacia nuestros seres queridos y que ya no están, de consuelo y refugio para los pecadores, de ánimo y fortaleza para el abatido, de encuentro del cristiano con Dios.

He pasado por la Ermita
y he quedado contemplando
la cosa más bonita
que jamás se haya mirado.
Quisiera yo muchas cosas,
y una de ella es:
besar esa cara hermosa
de la Virgen de Belén.

Francisco José Fernández Quintero



Colores y sabores

Me gusta la “placita Belén”. Siempre la encontré acogedora y especial, desde aquellos años en los que existía en ella una fuente cercana y un señor llamado Román, en un viejecito kiosko, que nos aguantaba las indecisiones mercantiles de unas pesetas que al cambio se convertían en “estampitas” o en chicles “bazokas” de interminable sabor azucarado. La vida, dicen, tiene las clásicas etapas de niñez, juventud, madurez y vejez y yo le añado a cada una de estas etapas un color y un sabor que viajan parejos a los años. Siendo niños nos acompañaba el azúcar y el tono celeste de la pureza, pasado un tiempo nos llegaba el rojo “pasión” que sabía a frutas frescas, cuando éramos inmersos en la pubertad. En mi etapa actual, como un miembro más de la obligada madurez, las cosas tienen el paladar agridulce de los sinsabores y las preocupaciones, con matices claros de los tiempos que nos tocan vivir. Me reservo al opinar sobre la vejez, por mi desconocida ciertamente, pero deben ser tonalidades opacas y llenas de sinsabores, aunque me consuela el observar la evolución de esta época de la vida en los últimos tiempos, donde la mal llamada tercera edad, se afana en retornar al inicio de colores y sabores para repescar inconscientemente el néctar y el diáfano “azul cielo” de los primeros años de vida. Volver a ser como niños...

Y he querido mediante estas páginas apelar a la conciencia sobre la oportunidad única de poder disfrutar estas cosas. Tal vez sea solo un meditado ejercicio por agradecer colores y sabores que la vida al sonreír nos descubre.

En cualquiera de los casos citados nos toca reflexionar positivamente sobre nuestra calidad de vida. Son tiempos difíciles, duros y complicados para la raza humana, donde presenciamos a pasos agigantados como se separan las clases sociales. Donde se engrandece la riqueza y el bienestar en detrimento de otros que cada vez les es más dura la existencia, rozando los límites que olvidan la palabra existir para dar paso a la cruel apreciación de tan solo poder sobrevivir. Nosotros, los seres que podemos disfrutar de paladear los sabores y los colores de las fases de la edad somos unos verdaderos afortunados por ello, y al amparo de esta publicación con carácter religioso, abogo por un mayor esfuerzo de la sociedad pileña en pos de los necesitados. Aunque se llegase a hacer de una forma interesada y casi egoísta, sencillamente amparados en el intento de proteger ese nivel acomodado, logrado con esfuerzo, si, pero que no podemos considerar un patrimonio exento de riesgos venideros, llegado el caso que el mundo estalle en su ansiosa búsqueda de las mínimas necesidades y con ello nos salpique violentamente a todos.

Pongo como ejemplo un ejercicio de fraternal convivencia, el del pueblo de Pilas. Donde es admirable el convivir, últimamente hemos patentado la denominación de “emprendedores” como satisfacción de la trayectoria económica y profesional de nuestras gentes, pero sería un error olvidar de pronto otra definición añeja que nos ha llevado lentamente hasta ese adjetivo singular. La fraternidad. Sin esta sólida base de histórica cordialidad entre los vecinos no hubiésemos alcanzado el éxito comercial que ahora disfrutamos.

Me gusta la “placita belén” Acogedora y especial. Les sugiero una visita en cualquier momento del día, sin olvidar entrar en nuestra Ermita y sentados en uno de los primeros bancos, cuando miren a la Virgen observen su rostro, sus ojos en especial, no existe una mujer que mejor defina la belleza de las pileñas, que Ella. Sin olvidar la gratitud que le debemos por permitirnos continuar cruzando etapas de la vida cargadas de colores y sabores.-

Manuel María Flores Domínguez



MISA POR NUESTROS HERMANOS DIFUNTOS

El próximo día 4 de noviembre a las 6:30 horas nos reuniremos para celebrar la **Eucaristía en sufragio de nuestros Hermanos difuntos.**

Por constituir un acto de culto cuya intención alcanza a tantos familiares nuestros y que nos transmitieron el camino y veneración a nuestros Titulares y Hermandad, rogamos la asistencia de todos los hermanos y hermanas.

EXALTACIÓN DE LA CRUZ

El Domingo día 14 de Septiembre a las 7'30 horas se celebrará Santa misa con homilía en nuestra Ermita para conmemorar la Exaltación de la Cruz.

VIGILIA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Como es tradicional, esta hermandad participa en el Triduo de la Inmaculada que se celebra en la Parroquia el día 7 de diciembre y en la Función Principal del día 8.

PROTESTACIÓN DE FE Y VOTO

Todos aquellos hermanos y hermanas que desean renovar el juramento de reglas, puede hacerlo el día 9 de Febrero a las 12:00 horas en la Función Principal de la Novena.

BANDA DE CORNETAS

Esta hermandad ha formado de nuevo la Banda de cornetas Cristo de la Vera Cruz.

Aquellas personas que estén interesados en formar parte de ella, puede ponerse en contacto con la Hermandad.

PÁGINA WEB DE LA HERMANDAD

Esta Hermandad ya tiene su página web cuyas direcciones son:

www.hermandadbelen.es.vg

www.hermandadbelen.ya.st

www.inicia.es/de/hermandadbelen.

MEDALLA DE LA HERMANDAD

Se comunica a todos los hermanos y hermanas que está a la venta la **MEDALLA Y CORDON** de nuestra **Hermandad**. Esta medalla es obligatorio llevarla en los Cultos y en la Estación de Penitencia.

CONCIERTO DE MARCHAS PROCESIONALES

Como en estos dos últimos años, la Sociedad Filarmónica de Pilas, dirigida por D. Vicente Micó Álvarez, nos ofrece un concierto de marchas procesionales en el mes de Octubre con motivo de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de Belén.

CURSILLOS PREBAUTISMALES

Esta hermandad colabora con la Parroquia celebrando a lo largo del año los cursillos prebautismales.





SOLEMNE NOVENA GLORIOSA

Que en Honor y Gloria de Nuestra Excelsa Patrona
La Santísima Madre de Dios de Belén, le consagra su Hermandad
y todo el Pueblo de Pilas

Durante los días 31 de Enero al 8 de Febrero
A las 7'30 de la tarde

Exposición Mayor del Santísimo Sacramento, Santo Rosario,
Ejercicio de la Novena, Bendición y Reserva.

A las 8 de la tarde

SANTA MISA

Ocupará la Sagrada Cátedra

D. PABLO CASAS ALJAMA
Coadjutor de esta Villa de Pilas

DOMINGO DÍA 2 DE FEBRERO
A las 7'30 de la tarde

**Festividad de la Santísima Virgen de Belén,
Celestial Patrona del Pueblo de Pilas,**

FUNCIÓN SOLEMNE
bendición de Candelas y Ofrendas.

DOMINGO DÍA 9 DE FEBRERO

A las 12 de la Mañana

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

En el Ofertorio, hará la Hermandad Solemne y Pública
Protestación de Fe y Voto



SÁBADO DÍA 15 DE FEBRERO

A las 7'30 de la tarde

EJERCICIO DE LA SABATINA Y SANTA MISA

celebrada por nuestro Hermano

RVO. P. D. FRANCISCO JOSÉ ORTIZ BERNAL

Mientras se entona el SALVE REGINA, la Stma. Virgen de Belén descenderá de su Camarín para quedar expuesta en su tradicional Besamanos.

DOMINGO DÍA 16 DE FEBRERO

BESAMANOS A MARÍA SANTÍSIMA DE BELÉN

A las 7'30 de la mañana

ROSARIO DE LA AURORA

Con el siguiente recorrido: Plaza de Belén, del Pilar, San Ignacio, Alfarería, Andalucía, Villamanrique, Tartessos, M^a Auxiliadora, Plaza Mayor, Pineda y Plaza de Belén. Celebrándose a continuación SANTA MISA, que se aplicará por el eterno descanso de todos los difuntos de Nuestra Hermandad.

A partir de las 10 de la mañana, y por turnos de media hora, rezo del Santo Rosario.

A las 4 de la tarde

**CONSAGRACIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE BELÉN DE
TODOS LOS NIÑOS NACIDOS EN EL PASADO AÑO DE 2002.**

este acto será dirigido por el

RVDO. P. D. FRANCISCO JOSÉ ORTIZ BERNAL

Párroco de Pilas

A las 7'30 de la tarde Rezo del Santo Rosario y

SANTA MISA CON HOMILIA

SÁBADO DÍA 22 DE FEBRERO

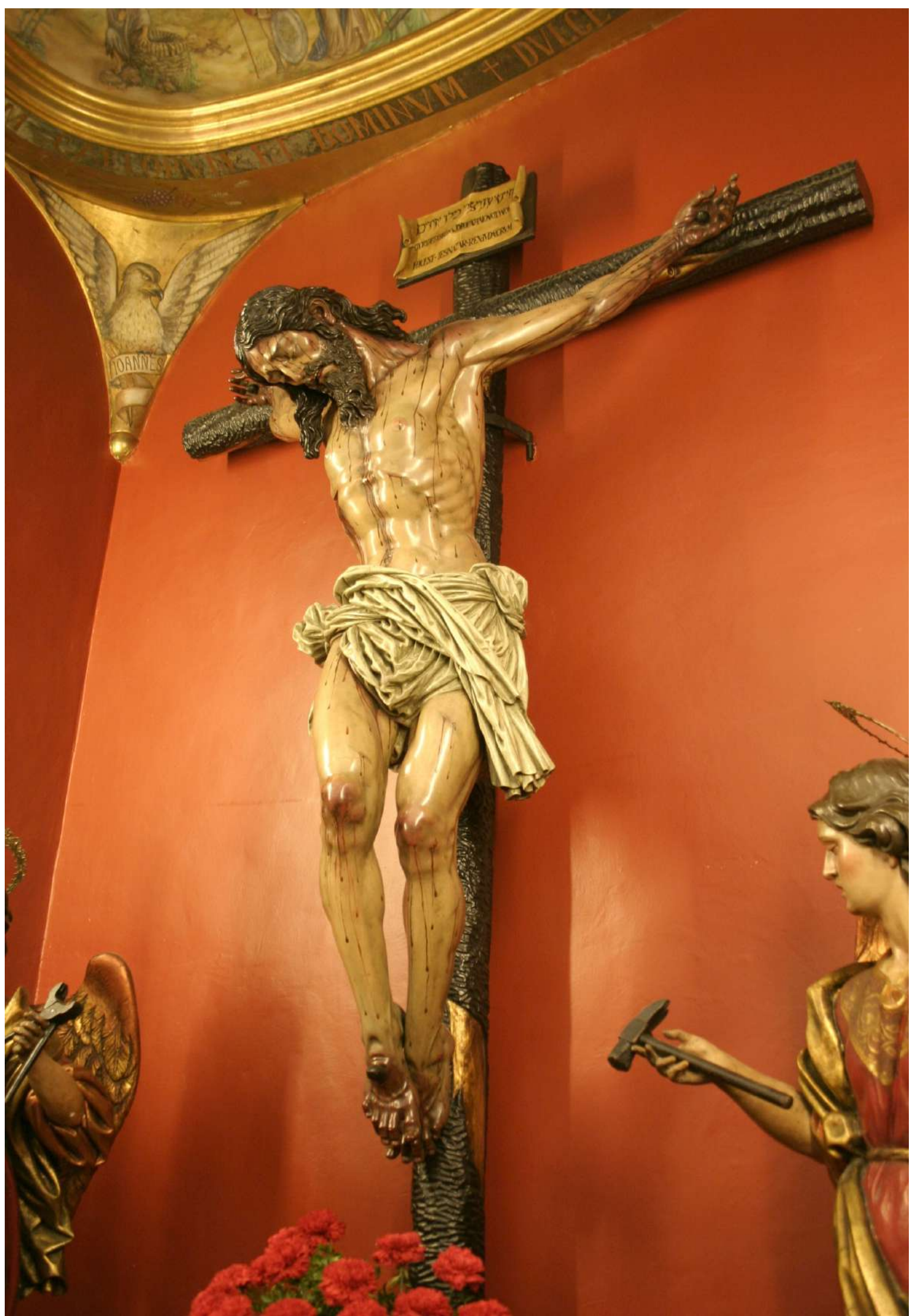
A las 7'30 de la tarde

EJERCICIO DE LA SABATINA Y SANTA MISA

Celebrada por nuestro Hermano

RVDO. P. D. SALVADOR ATACHO RODRÍGUEZ

Como finalización de estos cultos, la Santísima Virgen de Belén volverá a su Camarín mientras se entona la SALVE REGINA.



IN HOC SIGNO
VINCI
SOLUS EST DOMINVS
+ DVX

IOHANNES





SOLEMNE QUINARIO

EN HONOR DEL

Santísimo Cristo de la Vera Cruz

Durante los días 10 al 14 de Marzo

En forma de EJERCICIOS ESPIRITUALES
a cargo del

Rvdo. P. D. Francisco José Ortiz Bernal
Párroco de Pilas

A las 8 de la tarde

SANTA MISA

A las 8'30 de la tarde

MEDITACIÓN

VIERNES DÍA 14 DE MARZO
al finalizar el Quinario

PIADOSO VIA CRUCIS

CON EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ

Con el siguiente itinerario: Plaza de Belén, Calle del Pilar, Plaza de la Constitución, Picasso, Juan Barragán, Juan Ramón Jiménez, Plaza Virgen de los Reyes, Reyes Católicos, Francisco Resinas, Ginés Márquez, Francisco Valladares, Plaza del Cabildo, Rafael Medina, Pineda y Plaza de Belén.

Quedando expuesto a su llegada en devoto Besapiés los días 15 y 16.





*Venerable y Real Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz,
Madre de Dios de Belén y Santiago Apóstol.*

SOLEMNE TRIDUO

EN HONOR DE

SANTIAGO APÓSTOL

durante los días 22, 23 y 24 de Julio a las 8'30 h

SANTO ROSARIO

A las 9 de la noche

SANTA MISA CON HOMILÍA

DÍA 25 DE JULIO

DÍA DE SANTIAGO APÓSTOL

A las 9 de la noche

**FUNCIÓN SOLEMNE
AL SANTO PATRÓN DE ESPAÑA**

Que será presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual

ORACIÓN A SANTIAGO APÓSTOL

Señor Santiago, te pedimos tu protección, tú que fuiste predilecto de Jesús, consolado y fortalecido por su Madre Inmaculada, tú que con pasos y sudor regaste con tu predicación nuestra tierra y fuiste el primero de los Apóstoles que dio la vida por Cristo; acógenos y que fortalecido con tu protección, seamos dignos de agradar a Dios con nuestras obras y le sirvamos en espíritu y en amor. No por nuestros méritos, sino por tu poderosa intercesión. Por Jesucristo nuestro Señor. AMEN.



*Venerable y Real Hermandad y
cofradía de la Santa Vera Cruz,
Madre de Dios de Belén
y Santiago Apóstol*

SOLEMNE TRIDUO

QUE EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA

Le consagra esta Hermandad y el pueblo de Pilas
Durante los días 11, 12 y 13 de Junio
A las 7'30 de la tarde

SANTA MISA CON HOMILÍA

La Función solemne del día 13 con motivo de su Onomástica
estará presidida por nuestro Párroco y Director Espiritual

ORACIÓN A SAN ANTONIO

¡Oh admirable y esclarecido protector mío, San Antonio de Padua!

Siempre he tenido grandísima confianza en que me habéis de ayudar en todas mis necesidades, rogando por mí al Señor a quien servisteis, a la Virgen Santísima a quien amasteis y al divino Niño Jesús que tantos favores os hizo, rogadles por mí, para que por vuestra poderosa intercesión me concedan lo que pido.

¡Oh Glorioso San Antonio! Pues las cosas perdidas son halladas por vuestra mediación y obráis tantos prodigios con vuestros devotos; yo os ruego y suplico me alcancéis de la Divina Majestad el recobrar la gracia que he perdido por mis pecados, y el favor que ahora deseo y pido, siendo para Gloria de Dios y bien de mi alma.



*Venerable y Real Hermandad y
Cofradía de la Santa Vera Cruz,
Madre de Dios de Belén
y Santiago Apóstol*

SOLEMNE TRIDUO



Que en Honor y Gloria de Nuestra Excelsa Patrona
La Santísima Madre de Dios de Belén, le consagra su Hermandad
y todo el Pueblo de Pilas

Durante los días 9, 10 y 11 de Octubre

A las 7'30 de la tarde

SANTA MISA CON HOMILIA

DOMINGO DÍA 12 DE OCTUBRE

FUNCION SOLEMNE

**CON MOTIVO DEL VII ANIVERSARIO
DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE LA
SANTÍSIMA VIRGEN DE BELÉN**

**La Función Solemne estará presidida
por nuestro Párroco y Director Espiritual.**



SABER LEER EN LOS ACONTECIMIENTOS

Quisiera trasladarme a una escena de la vida pública de Jesús que transcurre en Betania en casa de Lázaro: Yo nunca quedaba muy convencido con las explicaciones que me daban sobre este relato, para mi era un poco confuso (quizás porque yo me identificaba más con Marta).

Dice el Evangelio que llegó Jesús y Marta andaba muy ajetreada por obsequiar al Maestro, mientras su hermana María se queda sentada a su lado escuchándole: Ya conocemos el relato donde Jesús le dice a Marta, que María había elegido lo único importante, que era escuchar su palabra.

Pero lo que ocurre que Cristo no siempre habla de la misma manera, ni desde el mismo lugar: (por lo que no se puede sacar de contesto los mensajes de Jesús). A veces Cristo nos habla en un recinto cerrado, desde el interior del alma, y hay que guardar un gran recogimiento para poder oírle, otras veces nos habla desde la calle, por boca del prójimo necesitado de ayuda: sus palabras consisten en un gemido, un sollozo, una protesta, una petición de auxilio.

De esta segunda forma es mas difícil de reconocerlo, hay que estar muy atento y saber ver en el hermano el rostro de Cristo: Muchos Domingos en el canto de la Eucaristía lo escuchamos: Dice que el Señor nos habla por boca del enfermo, del necesitado, del encarcelado y no le prestamos atención y nos aclara el canto que, (con vosotros está y no le conocéis).

Es preciso tener las puertas y ventanas del alma abiertas, para poder escucharlo y si escuchamos un lamento o un grito de socorro, debemos suspender inmediatamente la oración y ponernos mano a la obra y marchar allí, en donde en ese instante, a través de un hermano nos está hablando Jesús. Eso es lo único importante y lo único necesario.

Con los ojos humanos es difícil ver a Jesús en el hermano. Solo podemos verlo bien con los ojos del alma. El rico Epulón no veía a Lázaro, porque no tenía corazón. Epulón veía lo que le convenía ver.

Por ello es mas cómodo seguir rezando el rosario, quedarse en Misa y sacar la lengua, que solidarizarse con los desheredados de este mundo: Son millones de niños los que mueren de hambre, los que jamás han ido al colegio, porque desde muy temprana edad tienen que trabajar para ayudar a sus padres siendo explotados por sus patronos, y otros que mueren por no tener una miserable vacuna cuyo coste es menor que el de una cajetilla de tabaco y poco hacemos por ellos.

La mayoría de los cristianos poco nos preocupamos de estas terribles desgracias, que diezman gran parte de los países, seguimos como el rico Epulón sin querer ver la necesidad de Lázaro, que solo le pedía las migajas de la mesa. Estamos demasiado tiempo encerrados en nuestras cómodas costumbres, demasiado estructurados en nuestros esquemas religiosos, demasiado acostumbrados a poner velas a los santos y flores a las Vírgenes, nos sentimos justificados rezando, dando algunas limosnas para callar nuestras conciencias, sin comprometernos con nada ni con nadie.



El mensaje de Jesús de Nazaret nos lo dice muy claro, que el que quiera ser el más grande que se ponga a servir. Y aún sabiendo de antemano que recibiremos el ciento por uno, poco somos los que lo creemos, el primero yo, aunque tengo en la mente grabado una frase que me ha marcado bastante: “todo lo que se guarda se pierde y todo lo que se da florece”. Pero sigue costándome trabajo el tener que dar, sólo doy de lo que me sobra.

Con este panorama, no nos debe extrañar que nuestros templos estén vacíos de jóvenes, ellos no quieren sermones, están hartos de tantas charlas, quieren hechos (Jesús nos lo dice bien claro en el Evangelio, ¡por sus hechos los conoceréis!), no por sus charlas, ni por sus rezos, ni por sus leyes. Ya es hora que hagamos una reflexión sobre otro pasaje del Evangelio bastante duro por cierto, no sea que nos coja de lleno (Fariseos hipócritas, razas de víboras que ni entráis ni dejáis entrar).

A estas altura de mi vida, de verdad, que no me da miedo mis pecados que no son pocos, y son consecuencia de mi debilidad. Y Dios que además de Dios es padre tiene misericordia de sus hijos y nos perdonará siempre. Lo que en verdad me da auténtico pánico es un solo pecado, el de OMISIÓN, de todo lo que debía de haber hecho y no lo he hecho, repercutiendo en el bien de mis hermanos: Que en definitiva es mi falta de Amor.

Desde hace bastante tiempo le estoy pidiendo a Dios que me dé sabiduría para saber en todo momento lo que quiere de mi y al mismo tiempo las fuerzas para hacer su voluntad, y me esta llevando a una frase muy concreta de su mensaje. Como sabéis un día le preguntaron a Jesús: Maestro quién serán los que se salven; y Él contestó al instante, porque tuve hambre y me diste de comer, estuve enfermo y me visitasteis, estuve desnudo y me vestisteis, en la cárcel y fuisteis a verme, (Ya sabéis lo que sigue)...

Todo es cuestión de amor, si nos llenamos de amor lo haremos todo con alegría y sin esfuerzo, porque sabemos que la recompensa será grande, en esta vida y en la otra.

Si de verdad amamos, nos desprenderemos de nuestros egoísmos, nuestras grandezas, nuestro afán de poder, nuestras envidias y tantas otras ataduras que nos esclavizan, estaremos dispuestos a compartir, estaremos dispuestos a perdonar, a disculpar y viviremos en verdad y en solidaridad con todos nuestros hermanos.

Ojalá Señor, que el año que viene si Tu quieres, cuando escriba otro artículo, haya cambiado para mejor un poco mi vida.

*Juan Gómez
Diciembre 2002*



MEMORIA INFORMATIVA

**PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE OCTUBRE DE 2001 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002**

CULTOS

1. Organización de la Novena a la Santísima Virgen de Belén.
2. Organización del Quinario.
3. Organización de los actos de Semana Santa y fiestas de Resurrección.
4. Acompañamiento a nuestro señor Jesucristo el día del Hábeas.
5. Organización del culto a San Antonio.
6. Organización del triduo al Sr. Santiago.
7. Celebración del día de la Exaltación de la Cruz.
8. Organización de la misas por nuestros hermanos difuntos.
9. Celebración de misas diarias en nuestra Ermita.
10. Organización de los actos conmemorativos del sexto aniversario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de Belén.
11. Participación en el Triduo de la Inmaculada celebrado en la Parroquia.
12. Participación en la Santa misa de principios del curso eclesiástico.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CULTO

1. Recibimiento a las Hermandades y Cofradías, en nuestra Ermita, durante la pasada Semana Santa.
2. Comparecencia en los actos de culto de las distintas Hermandades de nuestro pueblo así como en los actos a los que nos han invitado las Hermandades de pueblos vecinos: Romería de los Clarines en Beas, donde se inauguró una calle con el nombre de Ntra. Sra. de Belén.
3. Convivencia en El Campillo para organizar la Peregrinación Nacional de las Hermandades de la Vera Cruz.
4. Ayuda a distintas asociaciones y hermandades en la cesión temporal de algunos enseres para la realización de sus cultos y salidas procesionales.

ACTIVIDADES CULTURALES

1. Concierto de la Filarmónica de Pilas en la Ermita.
2. Participación en cuantas reuniones hemos sido convocados por el Excmo. Ayuntamiento para tratar temas relacionado con las hermandades.
3. Realización de la revista anual de nuestra Hermandad.
4. Colaboración en la asociación "Pilas Solidaria", como miembro de ella.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

1. Colaboración con el Centro "Torre del Rey".
2. Se ha realizado en colaboración con la Parroquia, las catequesis de bautismo para aquellos padres que quieren bautizar a sus hijos.
3. Se continúa con la formación de la Banda de Cornetas Cristo de la Vera Cruz.



ARREGLOS Y MEJORAS

1. Se ha pintado la Fachada Principal da la Ermita.
2. Terminación de la Casa Hermandad.
3. Arreglo de distintos enseres deteriorados.
4. Nueva Iluminación eléctrica en el Prebisterio de la Ermita.
5. Se continúa con la formación de la Banda de Cornetas Cristo de la Vera Cruz.
6. Colaboración con la Hermandad de Donación de Sangre.
7. Restauración de San Antonio.
8. Se ha comprado los azulejos para terminar de alicatar la pared interior que falta dentro de la Ermita.
9. Organización de todos los archivos y documentos existentes en la Hermandad.
10. Creación de una página Web de la Hermandad

CARIDAD

1. Visita a enfermos.
2. Reuniones con Caritas Parroquial para encauzar nuestra colaboración.
3. Colaboración con los Asuntos Sociales del Ayuntamiento.

PROYECTOS PENDIENTES

1. Puerta Principal de la Ermita.
2. Colocación de los azulejos en la pared lateral de la Ermita.
3. Ropero para guardar los mantos de la Santísima Virgen de Belén.
4. Altar de San Antonio.
5. Vitrinas para guardar los enseres de la Hermandad.
6. Escritura de la Casa Hermandad.
7. Paso nuevo para el Santísimo Cristo de la Vera Cruz.

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS

Por la presente, se le cita a Vd. Para que asista al Cabildo General Ordinario de Cuentas y Presupuestos que, D.m., se celebrará en la Ermita de Belén el próximo Jueves 9 de Octubre del presente año, a las 20'30 h. en Primera Convocatoria y a las 21 h en Segunda y última citación, para tratar los temas con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo anterior.
- 2.- Exposición y aprobación por parte de los Hermanos presentes de las cuentas correspondiente al Ejercicio Económico del 1/10/2002 al 30/09/2003, por parte del Sr. Mayordomo.
- 3.- Exposición y aprobación, si procede, de los Presupuestos del año 2003/2004.
- 4.- Memoria informativa del año.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento, recordándole la obligación que tiene de asistir a él y para que le sirva de citación, expido y firmo la presente, con el Vº Bº del Sr. Hermano Mayor, en Pilas a 9 de Enero del año del Señor de dos mil tres.

VºBº
EL HERMANO MAYOR

EL SECRETARIO



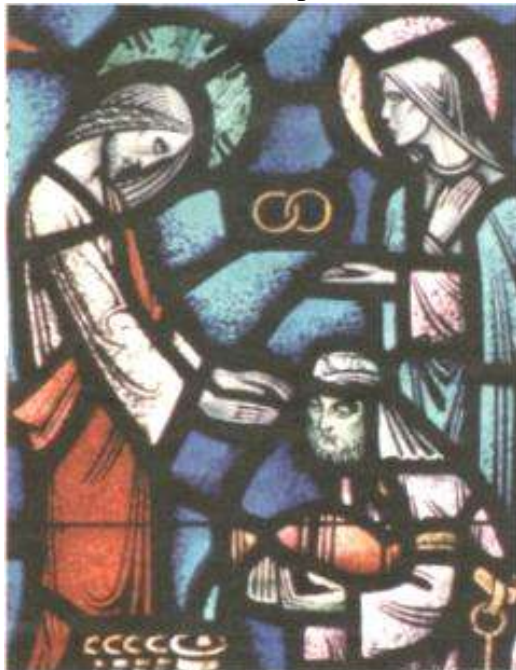
De la Carta Apostólica de Juan Pablo II sobre el Santo Rosario

EL XXV año de su Pontificado será el Año del Rosario

Juan Pablo II ha publicado una Carta apostólica en la que replantea el carácter místico de la oración del Rosario -"mi oración predilecta, confiesa"- . Introduce cinco nuevos misterios "Los misterios de Luz" y ofrece dos intenciones fundamentales: La Paz en el mundo y la familia.

Para el Papa, el Rosario no es la repetición mecánica de cincuenta avemarías, según explica en su carta. No es tampoco un acto de idolatría a la Virgen María, como a veces habían acusado algunos dentro y fuera de la Iglesia católica. Para Juan Pablo II el Rosario es una oración profundamente centrada en Jesús: es "la contemplación del rostro de Cristo" con los ojos de María.

Hasta ahora, el Rosario contemplaba momentos decisivos de la vida de Cristo. Los cinco *misterios gozosos* permiten revivir desde el anuncio del Salvador a María hasta su infancia, los *misterios dolorosos* recorren los trágicos momentos de su condena a muerte y el Calvario; los *misterios de gloria* comienzan con la resurrección y terminan con la coronación de María en el cielo. El sucesor de Pedro se dio cuenta de que, en esta contemplación, faltaban episodios decisivos de la vida de Jesús: su vida pública.



Segundo Misterio: La autorrevelación de Jesús en las bodas de Caná.



Primer Misterio: El Bautismo de Jesús en el Jordán

Por este motivo, en la Carta sugiere (no impone) cinco nuevos misterios dedicados a los momentos más sobresalientes de aquellos tres años que cambiaron la Historia. Los llama *misterios de luz o misterios luminosos*, pues –como aclara el Papa-, si bien es verdad que todo el misterio de Cristo es luz: "Él es la Luz del mundo", esta dimensión se manifiesta sobre todo en los años de la vida pública, cuando anuncia el Evangelio del Reino.

La Carta del Papa, por tanto, busca una profunda renovación del Rosario. La introducción formal de los nuevos misterios subraya el aspecto contemplativo y místico de esta práctica religiosa, que debe superar su apariencia mecánica.

Y el Obispo de Roma pide que se rece el Rosario por dos intenciones específicas: la paz en el mundo y la familia.

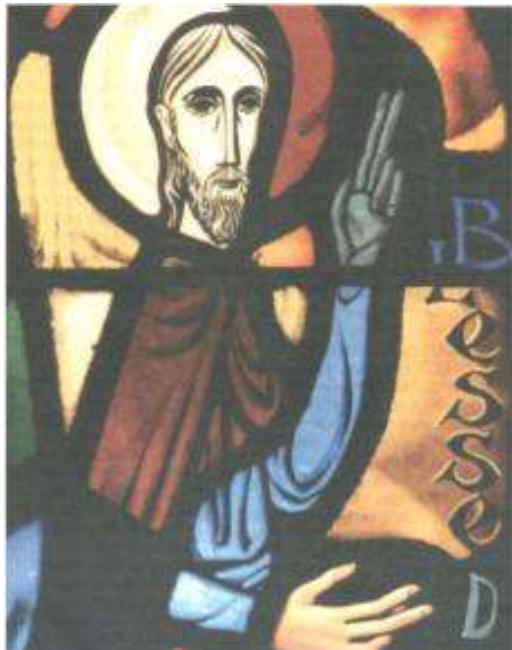
Estos son todos los misterios del Rosario:



Misterios de gozo

- Primer misterio: La encarnación del Hijo de Dios.
- Segundo misterio: La visitación de María a su pariente Isabel.
- Tercer misterio: El nacimiento de Jesús, el Salvador, en Belén.
- Cuarto misterio: La presentación de Jesús en el templo.
- Quinto misterio: Jesús perdido y hallado en el templo a los 12 años.

“Meditar los misterios *gozosos* significa adentrarse en los motivos últimos de la alegría cristiana y en su sentido más profundo. Significa fijar la mirada sobre lo concreto del misterio de la Encarnación y sobre el sombrío preanuncio del misterio del dolor salvífico”, explica el Papa.



Misterios de dolor

- Primer misterio: La oración de Jesús en el huerto de Getsemaní.
- Segundo misterio: La flagelación del Señor.
- Tercer misterio: La coronación de espinas.
- Cuarto misterio: Jesús con la cruz a cuestas camino del Calvario.
- Quinto misterio: La crucifixión y muerte del Señor.

“Los misterios de dolor —explica el Papa— llevan el creyente a revivir la muerte de Jesús poniéndose al pie de la cruz junto a María, para penetrar con ella en la inmensidad del amor de Dios al hombre y sentir toda su fuerza regeneradora”.

Misterios de gloria

- Tercer Misterio: El anuncio del Reino de Dios invitando a la conversión**
- Primer misterio: La resurrección de Jesús.
 - Segundo misterio: La ascensión del Señor a los cielos.
 - Tercer misterio: La venida del Espíritu Santo.
 - Cuarto misterio: La asunción de María en cuerpo y alma a los cielos.
 - Quinto misterio: La coronación de Nuestra Señora como Reina de todo lo creado.

“Los misterios gloriosos alimentan en los creyentes la esperanza en la meta escatológica, hacia la cual se encaminan como miembros del pueblo de Dios peregrino en la Historia —explica el Papa—. Esto les impulsará necesariamente a dar un testimonio valiente de aquel *gozoso anuncio* que da sentido a toda su vida”.

Misterios de Luz

Los nuevos misterios que Juan Pablo II propone a la contemplación de los creyentes a partir de ahora, al rezar el Rosario, son los *misterios de luz* (o *misterios luminosos*). Así los enuncia el Papa:

- Primer misterio: El Bautismo de Jesús en el Jordán.
- Segundo misterio: La autorrevelación de Jesús en las bodas de Caná.
- Tercer misterio: El anuncio del Reino de Dios invitando a la conversión.
- Cuarto misterio: La Transfiguración.



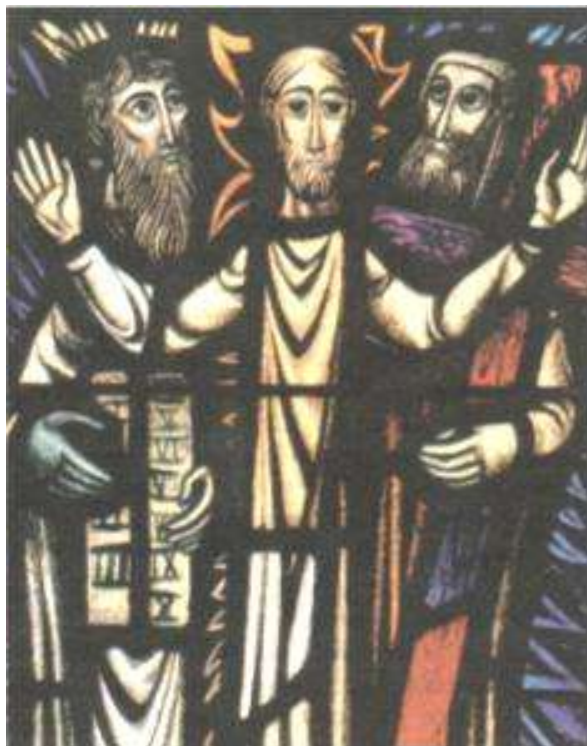
- Quinto misterio: La institución de la Eucaristía.

Juan Pablo II explica que los llama *misterios de luz* porque en su vida pública Cristo se manifiesta como *misterio de luz* “Mientras estoy en el mundo, soy Luz del mundo”.

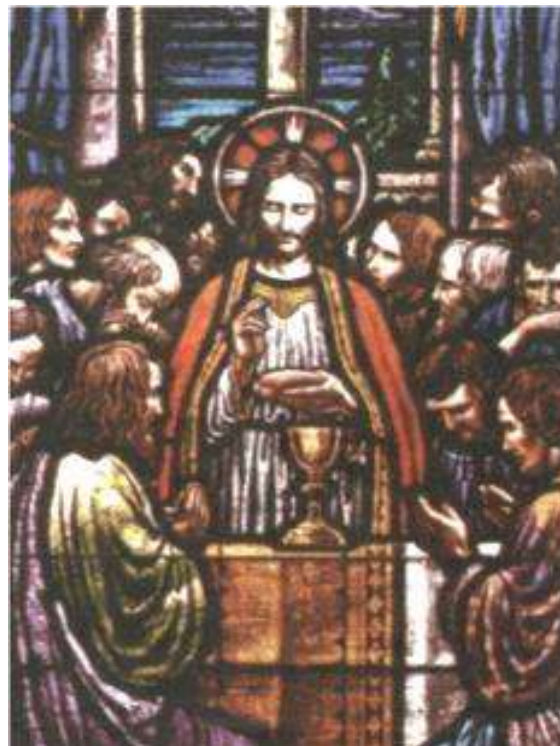
¿Cuándo se rezan los misterios del Rosario?

Según la propuesta que presenta Juan Pablo II en la Carta apostólica *Rosarium Virgínis Mariae*, los misterios del Rosario quedan distribuidos de esta manera, a lo largo de la semana:

- Lunes y Sábado:** Misterios gozosos
- Martes y Viernes:** Misterios dolorosos
- Jueves:** Misterios luminosos
- Miércoles y Domingo:** Misterios gloriosos



Cuarto Misterio: La Transfiguración del Señor



Quinto Misterio: La Institución de la Eucaristía

La Junta de Gobierno de la Hermandad de Belén.



RELACIÓN DE HERMANOS MAYORES DE ESTA HERMANDAD

Según consta en el libro de Reglas y Actas más antiguo que posee la Hermandad (Segundo, ya que el primero desapareció por causas que desconocemos), se ha elaborado una relación de Hermanos Mayores que han regido los destinos de la misma desde 1.759. Asimismo encontramos en el archivo Parroquial otros Hermanos Mayores de los años 1.688 y 1.689.

Todos estos Hermanos han realizado una labor maravillosa al frente de la Hermandad. Sería difícil, pero no imposible, de enumerar el trabajo realizado por cada uno de ellos. En próximas revistas iremos destacando esa labor.

Es curioso de que los Hermanos Mayores en los siglos XVIII y XIX eran elegidos anualmente. También podemos observar como Hermano Mayor al cura Párroco de Santa María la Blanca de Sevilla en 1.764 y a un Dominicó descalzo en 1.789.

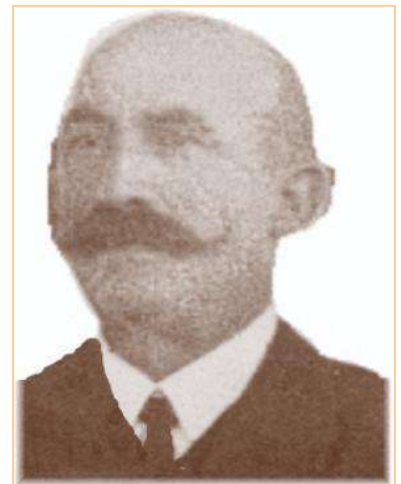
Los nombres y apellidos están transcritos tal como consta en el libro de Actas. La mayoría de ellos son los mismos existen actualmente después de cuatro siglos transcurridos.

Hemos querido insertar las fotografías de los Hermanos Mayores difuntos del siglo XX. Estos son los Hermanos Mayores y el periodo que lo fue.



José Fernández de la Rosa

Francisco Hortis Garrido	1688
Francisco Bernal	1689
Miguel de Sevilla	1759
Francisco Malaver Ramirez	1760-61
José Bonifaz	1761
Andrés Medina	1762
Francisco Matheos	1763
Manuel Rodríguez	1764
José Gatica Moreno	1765
Juan Malaver Ramírez	1766
Alonso de la Cruz Morales	1767
José García Ortega	1768
José Bonifaz	1769
Andrés Medina	1770
Francisco Mendieta	1771-73
Rdo. P.D. Bartolomé Cabello (Cura de Santa M ^a la Blanca de Sevilla)	1774
Lorenzo Montero	1775-76
Antonio Moreno Campos	1777
Andrés Márquez	1778-82
Manuel Rodríguez	1783
Francisco Mendieta	1784
Andrés Márquez	1785-86
José Rodríguez Hernández	1787



José Rodríguez Pérez



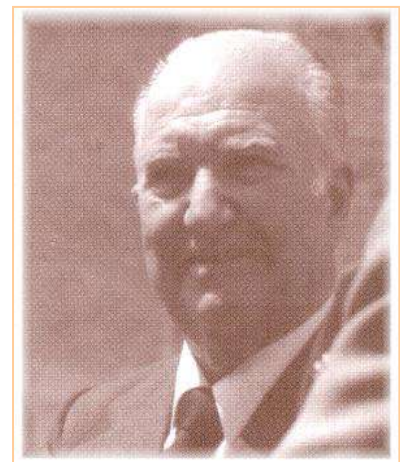
Juan Pascual Rodríguez	1788
Rdo. P. Fray Manuel San Basilio (Dominico Descalzo)	1789
Diego Ortiz Mateos	1790
Manuel de los Santos Casares	1791
Andrés Márquez	1792
Antonio Abad Valladares	1793
Andrés Pérez	1794-95
Bernabé Rodríguez Suárez	1796
Cristóbal Bicente de la Cruz	1797
Francisco Rodríguez Suárez	1798
Juan Pascual Rodríguez	1799
Juan Garrido Delgado	1800
Joseph Becerril	1801
Francisco Pascual Lara	1802
Francisco Ortiz Matehos	1803
Luis Sánchez de la Rosa	1804
Matia Gómez	1805
Bartolomé Viera	1806
Francisco Ortiz Matehos	1807
Ramón de los Reyes	1808
Francisco Quintero Pérez	1809
Diego Gatica	1810
Bernabé Rodríguez	1811
Pedro Sánchez Carrero	1812
Francisco Ortiz	1813-15
Juan Becerril	1816
Antonio Rodríguez Moreno	1817
Francisco Matehos Ortiz	1818-20
Juan Moreno Barba	1821
Francisco Valladares	1822
Luis Ortiz Moreno	1823
Pedro Sánchez Mora	1824
Alonso Valladares	1825
Juan Rodríguez Moreno	1826
Antonio Barragán Rodríguez	1827
Juan Moreno Barba	1828
José Rodríguez	1829-30
Luis Ortiz	1831
Pedro Sánchez Mora	1832-40
Juan Rodríguez Moreno	1840-49
José Becerril	1849-54
Juan Valladares Barragán	1854-59
José Valladares Cuesta	1859-62
Antonio Sánchez Mora	1862-69
José Becerril Hernández	1869-71
Pedro Moreno Montero	1871-78
Antonio Valladares Cuesta	1878-79
Cristóbal Lara Montero	1879
Juan Fuentes Mateos	1880-89



Eusebio Somavilla Cruz



Manuel Moreno Barragán



José Rodríguez Domínguez



Manuel Valladares Bautista	1889-94
José Fernández de la Rosa	1894-1912
José Rodríguez Pérez	1912-16
Eusebio Somavilla Cruz	1916-22
Manuel Moreno Barragán	1922-30
José Rodríguez Domínguez	1930-35
Manuel Moreno Barragán	1935-36
Ernesto Naranjo Álvarez	1936-39
Diego Anguas Daza	1939-42
José Rodríguez Domínguez	1942-54
Juan García Valladares	1954-66
Ernesto Naranjo Cuesta	1966-71
Francisco Rodríguez Valladares	1971-81
Francisco Catalán Cuesta	1981-87
Luis Escobar Martínez	1988-99
Miguel Ángel Gómez Moreno	Actual



Ernesto Naranjo Álvarez



Diego Anguas Daza



Juan García Valladares



Ernesto Naranjo Cuesta

**Este trabajo fue realizado por
D. Miguel Fernández Quintero (que en p.d.) siendo
Diputado del Grupo Joven.
y completado por la actual Junta de Gobierno.**



LOS ORIGENES DE LA ASOCIACIÓN COMARCAL DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS “TORRE DEL REY”

Fue en 1993 cuando, coincidiendo con la finalización de su escolaridad obligatoria en el escuela ordinaria, dos jóvenes discapacitados de nuestra localidad se vieron de pronto obligados a permanecer en sus hogares, sin posibilidades de acceder a actividades o talleres con los que continuar su proceso educativo, ampliando conocimientos y lo que quizás era aún más importante, favoreciendo su integración en la sociedad, tan lejana todavía por aquel entonces

Negadas totalmente a permanecer inmóviles ante esta nueva situación, “a ciegas” realmente, pero cargadas de entusiasmo y espíritu luchador, las madres de estos dos chicos buscaron con empeño la ayuda de personas comprometidas y solidarias que como Daniela, que por aquel tiempo era miembro de la APA de Beatriz de Cabrera, no dudó en ofrecer de forma continuada y desinteresada su apoyo a estas madres que intentaban abrirse camino en un mundo totalmente desconocido para ellas. Fueron muchos los tropiezos iniciales: Falta de centros apropiados; la mayoría eran privados y con altos costes de matriculación, problemas de transporte; cuando por fin encontraban centros públicos estos carecían de vehículos de transporte propios y solo se responsabilizaban de los alumnos en horario escolar; por lo que no podían garantizar la recogida de los alumnos y temiendo por la seguridad de los mismos se veían obligadas a rechazar esta propuesta en centros de la capital. Finalmente lograron matricular a sus hijos en un módulo de garantía social en la localidad de Mairena del Aljarafe, pero nuevamente como si de una carrera de obstáculos se tratase, se vieron incapaces de hacer frente a los excesivos costes del transporte privado, pero gracias a la intervención de una persona influyente en Diputación consiguieron una beca que les permitió acabar dicho módulo.

Una vez finalizado este, buscaron el apoyo de padres y madres de otros chicos afectados, que por aquel entonces habían buscado soluciones por separado, y aunando esfuerzos decidieron crear y consolidar una asociación que luchara por conseguir los recursos necesarios para la educación de estos jóvenes, teniendo como uno de sus objetivos principales la creación de un Centro Ocupacional en el que se velaría por su promoción social y laboral.

El 10 de Enero de 1997, tras celebrarse una reunión en la Casa de la Cultura de Pilas, se funda la ASOCIACIÓN COMARCAL DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y PSÍQUICOS “TORRE DEL REY”, de entre los asistentes salen los primeros miembros de la Junta Directiva. Los objetivos que se propone esta asociación son: registrarse como tal en el organismo correspondiente y buscar un local donde poder reunirse y comenzar con lo que en un futuro pueda ser un centro ocupacional para discapacitados. Gracias al apoyo e interés mostrado por un grupo de personas con cargos dentro del Excmo. Ayuntamiento de Pilas, nos conceden unas aulas dentro del edificio del antiguo colegio Pío XII, que se encuentra situado en la Plaza Isabel II s/n, y una parcela de 2.000 metros cuadrados dentro del Parque Municipal. Además del apoyo y la ayuda constante de las responsables del departamento de Servicios Sociales de nuestro ayuntamiento.



Paralelo a esto se comienza otra actividad por parte de los miembros de esta asociación, la de ir captando socios que con su contribución monetaria apoye a los programas que se pretenden realizar. Desde aquí nuestro agradecimiento a los casi cuatrocientos socios, sin los cuales, sería imposible nuestro proyecto, ya que no solo es importante su ayuda económica sino su apoyo y ánimo para seguir con nuestra labor hacia delante.

No ha sido fácil llegar hasta aquí, atrás quedan muchas reuniones con los distintos alcaldes de los pueblos vecinos para buscar su apoyo, con responsables de los Servicios sociales de la Junta de Andalucía, con Diputación de Sevilla y con miembros de la ONCE. de algunas de estas reuniones se obtuvieron ayuda o acuerdos de colaboración y de otras no se ha conseguido nada.



Ciertamente fueron años de incesante trabajo y esfuerzo; rifas, espectáculos, cena benéfica y multitud de actos destinados a recaudar fondos con los que sufragar parte de los gastos derivados de las actuaciones que lleva a cabo esta asociación. Pero lo cierto es que de todo ello nos queda las innumerables muestras de apoyo, cariño y solidaridad que hemos recibido a lo largo de estos años, y el esfuerzo constante de nuestros alumnos que día a día luchan por hacerse un hueco en nuestra sociedad y en nuestros corazones, y muestra de ello es el empeño que ponen en la realización de cuantas tareas y actividades se realizan en el centro, y de las que hablaremos en un próximo artículo, ya que gracias a la generosidad de esta Hermandad se nos brinda la oportunidad de hacer público nuestros avances y logros como institución.

A todos aquellos que nos han dado su cariño y colaboración y han hecho posible los recursos de los que hoy disponemos, en nombre de nuestros alumnos y en el nuestro propio NUESTRO MAS SINCERO AGRADECIMIENTO.

LA ASOCIACIÓN

Si deseas colaborar con nosotros, hazte socio, llamando al teléfono 954751656 o visitando nuestro centro en Plaza Isabel II s/n. Pilas.



ALBORADA

Desde tiempos inmemoriales los hombres, han desarrollado su ser social a través de distintos grupos, empezando por la familia y siguiendo por otros grupos con lo que cada cual se identificaba en función de intereses, objetivos, afinidades...

A medida que las sociedades se han ido complejizando, el número de entidades, colectivos y grupos en los que se estructura el entramado social se ha ido ampliando y diversificando, existiendo hoy en día toda una amplia gama de asociaciones. Sin embargo, a pesar de que muchos de ellos deben su existencia a muy diversos motivos, la gran mayoría tienen un denominador común cual es la dimensión social que poseen cada uno de ellos.

Es decir, las asociaciones, aún a pesar de encontrarse algunas en las antípodas de otras, no sólo coinciden en fines y objetivos, sino también en medios y principios éticos o filosóficos que la sustentan, llegando a desarrollar acciones que alcanzan un contenido social que pueden suponer mejoras de calidad de vida de los ciudadanos o incluso, paliar déficit sociales. Es más, se da la circunstancia de que en muchos casos, se duplican las funciones y se solapan las acciones entre los distintos grupos que intervienen en un mismo espacio o en una misma comunidad. La asociación de prevención y ayuda al drogodependiente ALBORADA, sabe que esto mismo ocurre en nuestro pueblo y piensa que si se aunaran todos los esfuerzos, conseguiríamos mejores resultados.

Pues bien, con una coordinación mínima, llegado el caso, a aquellos/as chavales/as con los que trabaja ALBORADA, poderle ofrecer las posibilidades que desde otros colectivos se ofertan.

Claro que para que esta coordinación sea efectiva es preciso que exista alguien que de alguna forma tire hacia delante y sea capaz de coordinar y sacar el factor común a todas aquellas instituciones y colectivos cuya acción y fundamento está en nuestro pueblo. Entendemos en ALBORADA, además que esa persona debe poseer un perfil profesional determinado y estar en dedicación exclusiva a realizar esa tarea complicada y laboriosa.

Es más la cualificación profesional de esa persona, supone un apoyo necesario dado el carácter voluntario de las personas que en cada momento están formando parte de las juntas de gobierno o juntas directivas de cada institución, rebosantes de voluntad y buenas intenciones que es preciso encauzar debidamente y que con toda seguridad multiplicaría la incidencia social de la labor de los dirigentes.

En ningún caso estamos proponiendo que cada entidad pierda su carácter, su filosofía y sus peculiaridades, que, por supuesto, deben seguir manteniendo. Pero, la puesta en común de todos los colectivos puede suponer un enriquecimiento para todos, y tendría por objeto mejorar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos y en un futuro, conseguir una sociedad más justa y mejorar las posibilidades a todos.

**ASOCIACIÓN DE PREVENCIÓN Y AYUDA
AL DROGODEPENDIENTE DE PILAS.**



LOS CULTOS EN NUESTRAS HERMANDADES

Víctor Manuel Mudarra Fuentes

Por segundo año, vamos a continuar con el artículo empezado el año pasado, ya que creo que puede ser útil y a la vez, tendremos en cuenta aspectos curiosos que antes podían pasar desapercibidos por desconocimiento personal.

En el boletín del año pasado, comenté un poco las formas de culto que llevan a cabo cada una de las hermandades, para recordarlo, éstas eran: la novena, el septenario, el quinario y el triduo, y señalamos un poco, su procedencia y a qué era debido.

Este año, os invito a que nos centremos en otra forma de culto que también anualmente llevan a cabo cada una de las hermandades y cofradías, se trata de la Estación de Penitencia.

He de decir, que este segundo año será imposible finalizar el tema en cuestión, ya que la Estación de Penitencia, abarca varios y diversos temas o puntos y que por cuestión de espacio sería imposible, por eso lo reemplazaremos para nuevos números de este boletín. Espero lector, que cada punto de este artículo le resulte de su agrado y le sea curioso e interesante, con este fin lo hacemos.

2ª PARTE: EL CULTO EXTERNO EN NUESTRAS HERMANDADES:

A) LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Remontándonos a la Edad Media, vemos como el teatro español, al igual que en el resto de Europa, tiene un origen principalmente religioso. El germen fueron los *tropos*, ejecutados por los propios sacerdotes en forma de breves preguntas y respuestas en torno a la vida de Jesucristo. Las primitivas representaciones tenían lugar en el templo, sirviendo las procesiones y festividades como la Navidad o el Hábeas, como marco para la ejecución escénica.

Más adelante, el pueblo demanda una cierta autonomía al hecho teatral, lo que conlleva a que las representaciones escénicas se exterioricen, pasando de ser realizadas en el interior del templo al pórtico del mismo e incluso a la plaza pública.

Sin embargo, el respeto al misterio que se representa, explica la sustitución de la escenificación personal por la de figuras escultóricas en los cortejos procesionales. Estos cortejos procesionales, no eran más que el deseo humano de exteriorizar la fe y el culto con la dignidad, respeto y grandeza que esto merecía como tal.

Toda procesión despierta un interés popular, porque en ella desfila simbólicamente la sociedad misma. En sus filas van representadas cada uno de los estamentos e instituciones sociales: religiosas, militares, políticas, etc.

Las procesiones de Semana Santa surgen a partir del Concilio de Trento. Las imágenes procesionan para proclamar y difundir la fe, las cuales representan escultóricamente el sufrimiento de Cristo y la amargura de María.

Las hermandades de penitencia efectúan la puesta en escena según un ritual protocolario ancestral. Cuentan, por lo común, con dos pasos, aunque también hay hermandades que cuentan con uno sólo, incluso otras llegan a procesionar tres pasos. Entre estos dos pasos, el primero, suele estar dedicado a la figura de Cristo, y el segundo a la de Nuestra Señora, María Santísima.

A-A) EL CORTEJO PROCESIONAL

Un cortejo procesional suele estar constituido del siguiente modo, siguiendo los cánones de



las cofradías de la Semana Santa sevillana:

Las insignias, son elementos simbólicos y decorativos, reguladas en la actualidad, pero que en su origen fueron de libre elección.

Las más antiguas parecen ser la cruz, el estandarte y las bocinas, mencionadas ya en la segunda mitad del siglo XVI. En el siglo XIX, hablamos de un incremento de insignias, las cuales perduran en la actualidad.

La salida del cortejo se inicia con la cruz de guía.

- **Cruz de Guía:** parece ser que era la más antigua, situada en la cabecera de la procesión, flanqueada normalmente por dos faroles, portada por un Nazareno. La Cruz de guía suele ir precedida del diputado de cruz, el cuál se encarga de indicar al nazareno que la porta, cuando debe de parar y cuando emprender la marcha. La Cruz de Guía puede ser fabricada en diferentes materiales, las hay de orfebrería plateada, de distintos tipos de madera, doradas, de carey, etc. Tras ella, largas filas interminables de hermanos nazarenos que guardan respetuosamente su anonimato y la compostura requerida en dicho cortejo procesional.

- **Nazarenos:** Los nazarenos portan cirios o insignias, otros suelen acompañar a los pasos en las maniguetas de los mismos. Los nazarenos van vestidos con túnica y antifaz, al igual que elementos como capas o escapularios, siempre dependiendo de cada hermandad. Como curiosidad, los nazarenos que acompañan a los pasos en las maniguetas, no llevan capirote como los demás, ya que el capirote dificultaría la visión del paso procesional.

El cortejo procesional se divide en tramos.

- **Tramos:** cada parte en que se divide un cortejo de nazarenos. Los tramos van separados por las insignias. Cada tramo lleva transitando entre sus filas de nazarenos de un extremo a otro la figura del diputado de tramo.

- **Diputado de Tramo:** es designado por el Diputado Mayor de Gobierno para una colaboración en la tarea de organización de la cofradía en la calle, encargándose del orden, seriedad y compostura de los nazarenos y de la distancia que estos deben de llevar, avisando cuando se debe de aligerar el paso o cuando acortarlo.

En el segundo tramos normalmente suele aparecer el Senatus.

- **Senatus:** insignia que representa al poder romano que dictó sentencia durante la Pasión de Cristo. El senatus suele aparecer en el segundo tramo de Cristo, y está formado normalmente por un asta labrada en metal plateado, con remate de águila y un banderín en el cual aparecen bordadas las siglas S.P.Q.R (Senatus Populusque Romanus o lo que es lo mismo, el Senados y el Pueblo Romano).

Como nota curiosa y simpática, hemos de decir que la gracia de nuestra tierra, ha llevado a traducir estas siglas en diversos puntos con el simpático “San Pedro Quiere Rosquillas”. Dentro del cortejo procesional que precede al paso de Cristo, suele ir también banderines o estandartes de otros santos titulares de la hermandad, al igual que la bandera de Cristo y de órdenes religiosas.

Tras el paso de Cristo, la segunda parte del cortejo se encabeza por otra Cruz, y esta vez es la Cruz Parroquial.

- **Cruz Parroquial:** acompañada por dos ciriales, representa a la parroquia en la que se rige o tiene su sede la hermandad. Debe de ir portada por el sacristán, aunque no siempre y suele abrir, normalmente, el cortejo de nazarenos que acompañan al paso de la Virgen.

El siguiente tramo va encabezado por el sinelabe o simpecado, aunque algunas hermandades posean cada uno de ellos, ya que a veces, son insignias distintas, aunque signifiquen lo mismo.

- **Simpecado:** se impuso, poco a poco, a imitación de la cofradía del Silencio de Sevilla, que la consagró como recordatorio del voto concepcionista de 29 de septiembre de 1615.

Nos recuerda que María, fue concebida sin pecado original. Esta insignia, está formada por un asta, labrado en metal plateado, rematado en cruz y cruzada por un travesaño del que cuelga un estandarte en el que, alrededor de una imagen de la Virgen o de la Inmaculada, se puede leer “Sine



Labe Concepta' (No casi siempre).

- **Sinelabe:** Insignia que hace alusión a lo mismo que el simpecado. Esta insignia es sustituida en muchos casos por el Simpecado, está formado por un asta labrado en metal plateado, rematado por una cruz o una imagen de la Virgen, y cruzado por un pequeño travesaño del que cuelga un estandarte que cae a lo largo de toda el asta, siendo más ancha por la parte superior. En el estandarte se podrá leer la leyenda alusiva a la Inmaculada Concepción de Maria, el Sine Labe Concepta.

Otra insignia destacada en los tramos de la Virgen, suele ser el libro de reglas de la hermandad. pieza importante.

- **Libro de Reglas:** Muchos de ellos suelen ser los originales, es decir, los que corresponden a la época en que la hermandad aprobó sus reglas, en cierto modo, es la pieza más antigua de todas las que componen el ajuar de una hermandad. Suelen poseer en su interior bellos dibujos y miniaturas, y como no, en diferentes artículos las ordenanzas y reglas por las que la junta de gobierno y hermanos de una hermandad deben regirse. (por cierto, he de felicitar a la hermandad de Belén por la idea de dar a conocer a los hermanos, sus reglas a través de éste boletín).

Tras el libro de reglas, aparece en el siguiente tramo, que suele ser el último, el estandarte de la hermandad.

- **Estandarte:** es otra pieza clave de la hermandad, ya que de algún modo, representa a la misma. Es también una insignia antigua, de origen militar. Parece que procede de una bandera recogida en señal de luto a la que se le introdujo una materia dura en el interior para que pudiera lucir el escudo de la hermandad.

Hoy en día, los estandartes corporativos de las hermandades, se trata de una bandera con ricos bordados, habitualmente sobre terciopelo con el bordado del escudo de la hermandad como motivo central. Sobre una formaleta ovalada, pende, rematada con una cruz, de un asta recogiendo en su parte inferior por un cordón de oro y sedas con borlones.

El estandarte es conocido también popularmente como el “bacalao”, por su traza parecida a la de un pez.

Hemos de nombrar también, dentro del cortejo procesional a las bocinas.

- **Bocinas:** Estas parecen ser que fueron en un principio a la cabeza de la procesión anunciando a la cofradía, llamadas también trompetas dolorosas, destinadas para el aviso de los movimientos de los hermanos, según el número de toques, para caminar o parar. También debieron formar parte en un principio, junto con los tambores de duelo, de acompañamiento de las imágenes. Hoy día, las actuales bocinas, que no emiten ningún tipo de sonido, mantienen su forma de trompeta larga, pendiendo del cañón de las mimas unos paños de terciopelo, llamados paños de bocina, bordados en oro y en sedas. Se suelen situar al principio del cortejo escoltando a la cruz de guía o abriendo los tramos de nazarenos pertenecientes a la Virgen, o bien, lo que es más habitual, ante los pasos de las imágenes.

Otras muchas insignias forman parte del cortejo procesional de una hermandad, como pueden ser guiones sacramentales, si éstas poseen el título de Sacramental o simpecados sacramentales, también guiones de coronación canónica como recordatorio de la misma, siempre si su imagen mariana titular lo ha sido. Banderas de órdenes religiosas: franciscanas, carmelitas, etc. banderines de otros titulares de la hermandad, de grupos jóvenes de las hermandades, de la parroquia donde reside, etc.

Otros objetos simbólicos y ornamentales, que aparecen ya desde el siglo XVII en las procesiones, son los ciriales, incensarios y navetas.

- **Ciriales:** parece que en un principio acompañaban a las insignias y en especial a la cruz. Los ciriales cofradieros son casi todos modernos, siguiendo en su traza y tipología a los antiguos. Éstos, preceden a los pasos procesionales, (los cuales los identificamos con la presencia cercana del paso de Cristo o del paso de palio de Virgen), también acompañan a otras insignias, como es el caso de la cruz parroquial.



Los ciriales son candeleros altos y sin pie que llevan los acólitos en algunas funciones de iglesia y durante las procesiones. Suelen estar repujados en metal plateado.

Como nota curiosa, se denomina “circulara” al soporte o pie, realizado habitualmente en madera o hierro, que sirve para poder colocar los ciriales en forma vertical y se denomina “circularera” al lugar donde es depositado y almacenado los cirios de los nazarenos.

- **Incensarios:** es un brasero con cadenillas y tapa, labrado de manera más o menos artística y en metal más o menos noble, al cual se le imprime un movimiento de vaivén y que sirve para incensar, es decir, rodear la procesión de olores agradables y entrañables para algunos e inoportunos para otros, y crear ese clima emocional y estético que se dirige a los sentidos, pero también tienen un carácter simbólico de ofrenda a la Divinidad, relacionado con la ofrenda de la Epifanía.

- **Navetas:** la naveta es la compañera fiel del incensario, ya que este recipiente con forma de barquito pequeño, se utiliza para llevar el incienso, que posteriormente inundarán el recorrido de la cofradía a través del incensario.

- **Varas:** insignias que a modo de bastones de mando lucen las hermandades en el conejo procesional, distinguiéndose las que procesionan junto a cada insignia de las que separan tramos. Son portadas por los hermanos que la solicitan, otorgándose según su antigüedad y de las que portan los miembros de la junta de gobierno.

Son habitualmente decoradas con los emblemas de la hermandad a la que pertenece en la llamada *galleta* de la vara (término cofrade que identifica la parte superior de la vara donde está representado el escudo o emblemas de la hermandad).

Ambos pasos, como hemos dicho anteriormente, son anunciados por sus ciriales correspondientes, y van precedidos por miembros de la junta de gobierno y otras autoridades portando dichas varas.

Tras uno y otro caminan pesadamente los penitentes y personas de promesa.

- **Penitentes:** persona que hace penitencia privada o pública, ataviada con la túnica de Nazareno, hace estación de penitencia portando una cruz, cirio, vara o insignia, aunque generalmente este término es utilizado para aquellos penitentes que van portando cruces durante la estación de penitencia, distinguiéndose también del resto porque no llevan soporte de cartón bajo el antifaz. Los penitentes, junto con las personas que van también detrás del paso, de promesa, portando cirios o rosarios, van cumpliendo ambas promesas de reparación y arrepentimiento, o de perseverante súplica.

La salida de los pasos, ante la puerta del templo, constituye el momento de máxima expectación. Si impresionante es la salida del paso de Cristo, la salida del paso de palio de la Virgen, infunde a los espectadores una angustia singular y a la vez, un desborde de alegría inmenso.

Todo ello forma parte de lo que hablamos al principio, esa puesta en escena de la fe misma para algunos y para otros, un mero espectáculo teatral de religiosidad popular.

Continuará.../

*Venerable y Real Hermandad y Cofradía
de la Santa Vera Cruz, Madre de Dios de Belén
y Santiago Apóstol*



REVISTA ANUAL Nº 3

PILAS - 2003